

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

ESCUELA DE PERIODISMO

CREACIÓN DE UN PROGRAMA RADIAL EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL FEMENINO DE QUITO CRSFQ

TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO EN CONFORMIDAD A LOS
REQUISITOS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE PERIODISTA CON ESPECIALIZACIÓN EN
PERIODISMO POLÍTICO E INTERNACIONAL

PROFESOR GUÍA

LICENCIADA CARMEN ANDRADE

SANDRA MOSCARELLA GONZALEZ

PAULINA ONTANEDA LARREA

2008

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos sobre todo a Dios, quien nos ha guiado y bendecido para culminar esta etapa de nuestras vidas. Él ha sabido darnos la fuerza necesaria para levantarnos ante cualquier caída.

A nuestras familias, pilares fundamentales en nuestras vidas, porque han sabido hacer de nosotras las mujeres perseverantes, luchadoras y honestas que somos.

A Carmita, nuestra Profesora Guía. Gracias por el apoyo, por las ganas de hacer de este proyecto una parte de ella.

Al Doctor Jose Villamarín, nuestro profesor, decano y sobre todo amigo. Porque siempre estuvo ahí para apoyarnos durante nuestra carrera.

A Yolanda Aguilar “ Yoli”, por habernos ayudado siempre con una gran sonrisa. Por haber hecho posible que la Universidad donara los insumos para el Taller de Locución en el Centro.

A Andrea, Vero, Caterina, León por haber hecho de la UNIFEM nuestra oficina de reuniones y por haber tenido siempre el tiempo y las ganas ante cualquier duda.

Y GRACIAS a todas las “Mujeres Puertas Adentro” porque este proyecto es por ellas, de ellas y para ellas. Por habernos abierto sus corazones y sus vidas, por habernos demostrado lo dulce de una sonrisa y lo importante de un abrazo.

A la Señora Tania Villaseñor, Presidenta del Comite de Internas, gracias por todo. Porque un día estaremos en México sintiendo la brisa del viento en la cara, recordando juntas estos dias como una parte de la vida que nos dejó enseñanzas.

A la mujer que me ha demostrado que en la vida hay que saber luchar pero sin dejar de soñar.
Que no importa lo que haga siempre ha estado ahí para apoyarme, cuidarme y amarme. A ella
mis alegrías y penas, mis silencios, mis triunfos, mi vida: Mi Mamá.

Pauly

RESÚMEN.

El Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ, es el escenario donde diariamente se tejen historias de amor y odio, de esperanza y desilusión, de vida y muerte, de libertad y encierro.

Siendo todas estas historias y sus protagonistas ajenas para una sociedad que censura, denigra, calla, y olvida, nace la necesidad de que estas historias atraviesen puertas, cadenas, candados e incluso almas . Esto se quiere lograr con la propuesta de crear el Primer Programa Radial dentro del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ

“**Voces del Silencio**” será un programa creado por las mujeres que habitan el Centro de Rehabilitación. Un programa donde por primera vez los micrófonos serán abiertos para que una sociedad conozca la realidad de este lugar por sus protagonistas sin intermediarios.

El programa no quiere denigrar y menos colocar como víctimas a estas mujeres, sencillamente se intenta que una sociedad aprenda de ellas. Se creará un proceso de comunicación donde los actores no serán los tradicionales, sino que serán aquellas que para muchos no tienen nada que decir. Se realizará un programa radial que marque la diferencia como en su momento lo hizo “**La Colifata**”, programa radial argentino transmitido desde el un sanatorio mental, realizado por los pacientes del mismo.

Comienza el reto de realizar un programa radial por primera vez en un Centro de Reclusión Femenino del País.

I. La Comunicación

La historia de la comunicación ha ido siempre de la mano con la aparición del hombre en la tierra. El hombre siempre sintió la necesidad de comunicarse con aquellos que estaban a su alrededor. El primer paso fueron los sonidos guturales que era imitar el sonido de los animales que los rodeaban. Estos sonidos poco a poco fueron transformándose en lo que hoy conocemos como el lenguaje oral. A medida que el hombre iba perfeccionando sus destrezas, lo hacía también con los diferentes lenguajes.

Este trabajo está fundamentado sobre todo en la comunicación oral, base fundamental del Programa Radial a realizarse.

La palabra Comunicación se deriva de la raíz latina COMMUNIS, que significa poner en común algo con otro. Como lo indica Mario Kaplun: “ es la misma raíz de comunidad, de comunión; expresa algo que se comparte: que se tiene o se vive en común.”¹

El hombre al ser un ser social y vivir dentro de una comunidad tiene la necesidad de comunicarse, de estar en un continuo intercambio de ideas, emociones, y pensamientos.

“ Desde la época de los griegos, Aristóteles señala tres componentes básicos de la comunicación: el orador, el discurso y el auditorio.”² Esta es la manera en la que Luis López Forero realiza un contexto acerca de los elementos de la comunicación. Los elementos anteriormente citados y que señalaba Aristóteles son los que en la actualidad conocemos como emisor, mensaje y receptor.

¹ KAPLUN, Mario. El Comunicador Popular, CIESPAL, Quito, 1985, Pág. 65

² LOPEZ FORERO, Luis. Introducción a los medios de Comunicación, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 2000

A esta trilogía varios estudiosos de la comunicación han ido agregando otros componentes:

- **Fuente.-** Corresponde a quien o quienes elaboraron el mensaje. Responde a la pregunta Quién.
- **Emisor.-** Es quién emite el mensaje, aquello que la fuente desea transmitir.
- **Mensaje.-** Es aquello que se quiere comunicar. Es el contenido de la comunicación recopilada (hechos, ideas, sentimientos,etc)
- **Código.-** Son los signos a través de los cuales se traduce el mensaje por parte del emisor. Puede ser escrito, oral, visual, sonoro, gestual o cuando son códigos más complejos, es la combinación de varios.
- **Medio.-** Es el canal o instrumento por medio del cual se transmite el mensaje a una o varias personas.
- **Ruido.-** Es todo aquello que afecta la comprensión del mensaje.
- **Receptor.-** Es el objetivo final de la comunicación. Es quien recibe el mensaje.

Otro de los grandes saltos dentro de la Comunicación es un producto típico de la sociedad industrial que es la Comunicación de Masas, la misma que surge en la primera mitad del Siglo XIX en países capitalistas que se encontraban en vías de desarrollo.

Así lo explica Luis López Forero: “ *Bajo el concepto de masas se denominan las aglomeraciones de individuos sin nombre y sin rostro en las cuales solo cuenta el número. Son las masas populares arrancadas de la tierra e instaladas en ciudades cada vez mas grandes.*”³

³ LOPEZ FORERO, Luis. Introducción a los medios de Comunicación, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 2000

Es precisamente para los trabajadores para quienes se crea la comunicación de masas, para mantenerlos entretenidos y así alejarlos de cualquier tipo de protesta.

Con la llegada de la Industrialización, grandes masas de obreros se concentran en torno a las fábricas. Son estos trabajadores los que hacen suya la Comunicación de Masas, pues eran ellos a la gran audiencia a la que se quería llegar. Con el pasar de los años se deja de hablar de la Comunicación de Masas para dar paso a la Comunicación Masiva, teniendo esta última las mismas bases de la primera, aumentándole el boom tecnológico de lo que en la actualidad conocemos como medios de comunicación.

Los medios Masivos de Comunicación se han dedicado a la simple transmisión de comunicación como lo explica Mario Kaplún: *“ Así, en lugar de partir de las relaciones humanas, fueron la técnica, la ingeniería, la electrónica y las poderosas empresas propietarias de los medios los que impusieron la forma de concebir la comunicación.”*⁴

Basándose en el hecho de que la comunicación “tradicional” se dedica sólo a cumplir ciertos intereses o a generar réditos económicos, es que surge la necesidad de crear otro tipo de comunicación.

⁴ KAPLUN, Mario. El Comunicador Popular, CIESPAL, Quito, 1985, Pag. 65

1.1 Comunicación Participativa, Alternativa o Popular: Otra manera de comunicar

La Comunicación está creciendo vertiginosamente a medida que las diferentes tecnologías van cambiando día a día, además de estar dentro de un proceso activo de globalización. Al vivir estos cambios, en algunos casos se ha relegado a un segundo plano el experimentar nuevas formas en las que se de espacio a formatos diferentes y actores que rompan esquemas.

Como ejemplo de una manera diferente de hacer un producto comunicacional, se puede citar al Programa Radial “La Colifata”, un programa transmitido desde el Hospital Psiquiátrico El Borda en Buenos Aires, Argentina. Son los pacientes de esta casa de salud quienes conducen y crean su programa. Ellos cumplen con un proceso de comunicación diferente, que rompe con todos los esquemas predeterminados y que tiene actores completamente fuera de los comunes en un programa radial.

Para realizar este tipo de comunicación se debe apostar por una transformación social que integre: alteridad, proximidad, diversidad y la existencia del “otro” relegado.

Como lo define el comunicador inglés Bassette : *“ una actividad planificada, basada, de un lado, en los procesos participativos, y del otro, en los medios y la comunicación interpersonal; que facilitan el diálogo entre las diferentes partes interesadas alrededor de un problema o meta común de desarrollo, con el objetivo de impulsar y ejecutar un conjunto de actividades para contribuir a su solución, realización que apoya y acompaña esta iniciativa.”*⁵

⁵ BESSETTE, G. Facilitating Community Participation, Peinang, Southbound and Ottawa International Development Research Centre, 2004.

Hace 28 años, Mario Kaplún sentaba las bases de esta nueva práctica de comunicación y daba a conocer al mundo esta nueva manera de realizar los procesos de comunicación. Hablaba de dejar a un lado teorías lineales al momento de comunicar y que era necesario crear procesos de comunicación de doble vía. Estas teorías en la actualidad siguen siendo parte necesaria de los procesos de comunicación popular, alternativa o participativa.

Una de las comunicadoras contemporáneas latinoamericanas que defiende la comunicación popular, alternativa o participativa como un verdadero cambio dentro de la comunicación “tradicional” y toma las bases de Kaplún conjugándolas con la modernización y las tecnologías actuales, es Rosa María Alfaro Moreno quien cita lo siguiente acerca de esta tendencia en la comunicación: *“Así, podríamos hablar de la comunicación popular como un gran impulso ético y de responsabilidad con los más desposeídos, en diálogo participativo con ellos para su liberación. Este es el gran rescate de una experiencia que sigue siendo viable en algunos de sus principios valóricos básicos, dentro de una línea de renovación.”*⁶

⁶ ALFARO MORENO, Rosa María, Una Comunicación para otro Desarrollo, La Calandria, Lima, 1995

1.1.2 La Comunicación Popular, Participativa o Alternativa en la Actualidad

Es a finales de los años setenta que la comunicación popular, alternativa o participativa alcanzó su mayor auge en América Latina, desde entonces ha experimentado cambios importantes. Así describe los cambios Martha Dubravcic: *“ Una serie de sucesos políticos y sociales dieron lugar a la transformación y surgimiento de actores sociales, que expresan nuevas demandas y nuevos comportamientos, a partir de los cuales se redefine la noción de lo popular y la comunicación popular.”*⁷

Las transformaciones o el surgimiento de actores sociales afectados por fenómenos como la globalización entre otros, demandaban una nueva forma de comunicación, por lo que era necesario responder a estos cambios.

Dubravcic mantiene la teoría de que se asiste a un nuevo escenario de la comunicación popular, que se encuentra definida por el salto de una comunicación en que comenzó siendo lineal; *“ una comunicación manipuladora desde sus métodos, y marginal, reivindicativa, politizada y clasista desde sus actores; a una comunicación mas bien ciudadana crítica, culturalmente diversa y plural.”*⁸

La comunicación popular, luego del recorrido que experimentó, se instala como un campo interdisciplinario que involucra elementos culturales y sociales, diferencias, subjetividades y la cotidianidad. En este contexto, aparecen actores quienes han empezado a demandar una comunicación más plural, más abierta y ciudadana.

⁷ DUBRAVCIC, Martha. Comunicación Popular del Paradigma de la dominación a de las mediaciones sociales y culturales, Ediciones Abya Ayala, Quito, 2004.

⁸ DUBRAVCIC, Martha. Comunicación Popular del Paradigma de la dominación a de las mediaciones sociales y culturales, Ediciones Abya Ayala, Quito, 2004.

1.1.3 El otro: un protagonista diferente

La comunicación al ser uno de los más grandes procesos dentro de cualquier sociedad dentro de las relaciones humanas y socioculturales, es también el reconocimiento de actores que se relacionan sin importar si están dentro un medio o no. No existen hechos en la vida en los que no exista la interacción. Son relaciones que van definiendo identidades, modos de unirse a los procesos de socialización y a la vida cotidiana y sus cambios.

Rosa María Alfaro plantea así la importancia del otro: *“Los demás y el cómo nos acercamos a ellos parte de nosotros mismos y del sentido de lo que hacemos, sea en la vida diaria concreta como en la implementación de un proyecto de desarrollo.”*⁹

Uno de los denominados padres del Periodismo Moderno Ryszard Kapuscinski en su libro “Los Cínicos no sirven para este Oficio” dice que para ser un buen Periodista es necesario primero ser un buen ser humano. Quizá una de las mejores maneras de ser un buen ser humano, o en este caso un buen periodista, es basarse en la alteridad, es decir, en palabras sencillas: “ponerse en los zapatos del otro.”

Es tomar al otro como alguien que tiene mucho que decir. Citando a Armand Mattelart: *“El proceso de comunicación se construye gracias a la intervención activa de actores sociales muy diversos. La necesidad de identificar al otro tiende a ser reconocida como un problema decisivo.”*¹⁰

⁹ ALFARO MORENO, Rosa María, Una Comunicación para otro Desarrollo, La Calandria, Lima, 1995

¹⁰ MATTELART, Armand y Michèle. *“Pensar sobre los medios”*. Editorial DEI. Costa Rica. 1988. Pág.

1.4 La Radio: Comunicación para Todos

1.4.1 La Radio a través de los años

Durante la II Guerra Mundial, se demostró ampliamente cómo la radio era a la vez un arma de guerra y un instrumento de adoctrinamiento y control ideológico al servicio de los poderes políticos beligerantes. Hasta la década de los cincuenta se evidenció una clara interrelación entre el nivel socio cultural de la audiencia y la oferta radiofónica, tanto en estilo como en contenidos.

Adoptando el lenguaje de la sociedad, cada emisora construyó un estilo radiofónico nacional, logrando que la radio se convierta en una institución socio cultural. A pesar de mantenerse los mismos términos, la relación sociedad-radio iba a producir resultados muy distintos.

En la actualidad, se habla de un estilo radiofónico diversificado según las regiones, localidades y cadenas. Esto, debido a que una de las dos constantes ha cambiado.

Las innovaciones tecnológicas constituyeron un elemento fundamental. El transmisor otorgó movilidad al receptor y el medio dejó su sentido comunitario para convertirse en un vehículo de comunicación individual. Siendo la Frecuencia Modulada FM la que avanzó a pasos agigantados creando nuevos modelos y formatos de programación.

El concepto unitario de comunicación radiofónica se divide, se extiende la idea de costear la producción mediante publicidad, por lo que la radio se ve inmersa en una lógica de competencia y dentro de un mercado industrializado.

1.4.2 Los Inicios de la Radiodifusión en el Ecuador

Según Álvaro San Félix: “ a finales de 1924 Carlos Cordovez Borja, Ingeniero electrónico graduado en la Universidad de Yale en 1910, instaló en Riobamba un pequeño transmisor de 100w para contactos con radioaficionados antes de que se propusiera construir e instalar una emisora”¹¹

La radiotelegrafía era un medio frecuente de comunicación en aquellos años y a ella se dedicaron Luis Cordovez, Carlos y su esposa Judith, ingresando así al exclusivo mundo de los radioaficionados. Cordovez instaló la emisora en la fábrica de tejidos El Prado de su propiedad y comenzó las emisiones de prueba, perfeccionándolas en 1925. Las emisoras producían a través de un transmisor de 25w en transformador y 5w en antena que operaba en 60 mts.

Luis Erazo señala: “ *El jueves 13 de junio de 1929 a las 9 de la noche, Radio Estación El Prado de la ciudad de Riobamba inicia oficialmente sus transmisiones radiales.*”¹²

Las noches de los jueves la programación era muy escuchada por la radioaudiencia riobambeña. Las emisiones eran los jueves de 21:00 a 23:00 horas y posteriormente la emisora transmitía varios días durante cinco horas diarias.

A pesar de haber extendido su horario, Radio El Prado nunca tuvo auspicios comerciales. Todo se hacía con gran entrega personal sin esperar ningún rédito económico. La emisora realizó también transmisiones deportivas en 1939, antes de que cerraran definitivamente sus audiciones cuando sus dueños se radicaron en Estados Unidos.

¹¹ SAN FÉLIX, Álvaro. Radiodifusión en la Mitad del Mundo, Editora Nacional, Ecuador, 1991

¹² SAN FÉLIX, Álvaro. Radiodifusión en la Mitad del Mundo, Editora Nacional, Ecuador, 1991

1.4.2.1 Otros Iniciadores

En el país los precursores de la radio fueron pocos y contaron con equipos pequeños, de poca importancia y poca potencia, tanto para emitir como para receptor mensajes. Tampoco existían muchos receptores por su alto costo y la curiosidad que despertaban era mínima. Algunas familias adineradas los importaban como objetos de lujo para distraerse en el hogar.

Hugo Delgado Cepeda, narrador de la historia de la radiodifusión guayaquileña narra: “*según nuestras propias investigaciones, los primeros aparatos receptores de radio se introdujeron a Guayaquil por los años 1925 y 1927.*”¹³ Delgado afirma que la primera emisora cultural del Puerto Principal fue Radio París, construída en el populoso barrio Las Peñas, siendo el propietario de ésta Francisco Andrade Arbaíza.

En vista de la mala calidad de algunos equipos, se oían ruidos de motores de autos y una serie de interferencias en las transmisiones, producidas por todo tipo de instalaciones eléctricas, timbres, enchufes, etc.

Por Delgado sabemos que fue Juan Behr, Guayaquileño de 22 años quien estudió radiotecnica por correspondencia en el Instituto Rosen Kranz de los Angeles en Estados Unidos, quien construyó un equipo de 20w de onda corta para lanzar al aire el 16 de julio de 1930 su Ecuador Radio, HC2JBS en lo 30 mts.

El micrófono lo armó con un arco de madera para abordar y una cápsula de la bocina de los teléfonos. Él mismo redactaba los avisos comerciales del almacén de su padre y los emitía de 18:00 a 23:00 horas, tres días por semana. Por Ecuador Radio pasaron numerosos artistas del Puerto.

Tanto Behr como Domingo Feraud Guzman difundieron música a través de parlantes, el primero en el parque Montalvo, el segundo en la Plaza del Centenario. Ecuador Radio

¹³ SAN FELIX, Alvaro. Radiodifusion en la Mitad del Mundo, Editora Nacional, Ecuador, 1991

permaneció en el aire hasta 1942, año en el que los hermanos Delgado Cepeda la adquirieron para fortalecer Radio Cenit de su propiedad.

1.4.2.2 Cronología

1935.- El jefe Supremo Federico Paez decreta: “ Se concede la libertad a las empresas periodísticas legalmente constituídas, para previo permiso del Ministerio del Ramo, instalar estaciones de radio dedicadas exclusivamente a la transmisión e intercambio de noticias e informaciones destinadas a la prensa diaria nacional, tanto por radiotelefónica como por radiotelegrafía. Las estaciones quedan facultadas para organizar y radiodifundir programas culturales y de difusión artística y hacer propaganda del contenido de sus edificaciones, quedando excluida toda la propaganda de carácter religioso y político.” El impuesto a pagarse era de 100 sucres anuales.

1941.- El Presidente Arroyo del Río modifica el reglamento en el registro oficial 181 del 4 de abril, considerando que era necesario atender la defensa y seguridad de la nación estableciendo el control y la censura de las estaciones transmisoras de radio, impidiendo el funcionamiento de estaciones clandestinas.

1944.- El Presidente Velasco Ibarra decreta “ la libre emisión del pensamiento por medio de la palabra” ya sea escrita, por la prensa o de cualquier manera, poniendo estas como garantías fundamentales reconocidas a los individuos como miembros de la sociedad política en la que viven y actúan, y que la radio es uno de los modernos medios de difusión de ideas. Además, derogó todos los preceptos legales y reglamentos que limitaban o prohibían la propaganda política por la radio o por cualquier otro medio de difusión.

1960.- Para este año se contabilizaban 26 emisoras en Quito.

1964.- La Junta Militar de Gobierno decretó: “ por un período de dos años, queda prohibida la asignación de nuevas frecuencias para la radiodifusión en las bandas corta y larga.” Debido a que no existían canales disponibles para que fueran utilizados para radiodifusión, pues las frecuencias correspondientes para este fin, fueron asignadas en mayor número de lo aconsejado por los técnicos.

1967.- Para este año funcionaban en el Ecuador 237 emisoras y 7 canales de televisión. El número de emisoras se consideraba como el más elevado en relación con el resto del mundo, de acuerdo a la población del país. Por esta razón, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones CONATEL de ese entonces, rectificó la resolución de no conceder más licencias para nuevas emisoras.

Desde 1970.- Se aumentan las emisoras AM y FM y se incorpora el sonido stereo. La tecnología consigue transmisiones del exterior a base de satélites.

1971.- El entonces Superintendente de Comunicaciones declaraba: “ Ecuador es el país que mayor número de emisoras tiene en el mundo, con un total de 250 para seis millones de habitantes.”

1996.- El Consejo Nacional de Radio y Televisión CONARTEL adoptó la resolución de suspender la concesión de nuevas frecuencias, exceptuándose las zonas fronterizas, región insular u oriental, hasta que se produzca un reordenamiento del espectro.

2007.- El Ecuador cuenta con el siguiente número de emisoras:

Número de Emisoras por Povincias:

Provincias	Onda Corta	Amplitud Modulada	Frecuencia Modulada Matriz	Frecuencia Modulada Repetidora	Total Radiodifusion Sonora
Azuay	0	19	31	31	81
Bolivar	0	6	17	3	26
Cañar	0	8	15	10	33
Carchi	0	3	19	14	36
Chimborazo	1	16	20	14	51
Cotopaxi	1	13	14	1	29
El Oro	0	19	35	20	74
Esmeraldas	0	7	20	18	45
Francisco de Orellana	0	0	10	5	15
Galápagos	0	1	11	6	18
Guayas	0	53	72	42	167
Imbabura	2	15	24	9	50
Loja	4	10	35	24	73
Los Ríos	0	6	21	17	44
Manabí	0	17	51	29	97
Morona Santiago	5	2	14	17	38
Napo	3	2	8	14	27
Pastaza	0	2	10	28	17
Pichincha	4	55	68	28	155
Sucumbios	0	2	19	14	35
Tungurahua	1	19	19	23	62
Zamora Chinchipe	0	0	8	13	21
TOTAL:	21	275	541	357	1.194

* Datos Proporcionados por el CONARTEL, de su página Web.

1.4.2.3 Potencialidades de la Radio

- Puede llegar a más lugares y cubrir aquellos sectores que otros medios debido a la distancia geográfica no pueden.
- El lenguaje de la radio es un conjunto, combinación y complementación de voces. La voz humana es la que informa, explica, dialoga, acompaña conversando; se dirige a la razón del oyente. La música permite generar los ambientes, paisajes, escenografías y ayuda a plasmar los sentimientos y crear climas emotivos.
- Permite imaginar personalidades, situaciones, historias, sensaciones, incrementando la creatividad, a cada uno asignarle imágenes a lo que escucha. Al carácter imaginativo de la radio no se le quita la racionalidad, hablar por radio es despertar nuevas ideas, estimula la creatividad.
- Mediante discursos, aporta a la construcción de símbolos los que permiten que se llegue a una identificación con imaginarios locales, regionales, nacionales e internacionales; que definen un referente de vida en cuanto a roles y consumo, con respecto a género, edad, posición socio económica, inclinación sexual, religión, otros.
- La radio es escuchada en todo momento, es compatible con otras actividades dentro de las labores diarias, ya que acompaña al compartir un tiempo y un espacio de manera personal independientemente de la hora, estado de ánimo, la compañía de otras personas. Además no requiere del empleo de más sentidos por parte de las personas que el oído.

1.4.2.4 Limitaciones de la Radio

- Oyente condicionado: Se puede producir una atención superficial, inconstante a la hora de escuchar. Los mensajes pueden perder receptividad cuando estos no tienen elementos de identificación que ayuden a contrarrestar esta limitación.
- Los mensajes que salen al aire no se pueden devolver, para saber que se dijo.
- Repetir mucho el mensaje puede causar monotonía. Una forma de contrarrestar esto es usando términos creativos.
- Escuchar la radio puede crear cansancio y distracción, ya que sólo se utiliza uno de los sentidos. Para evitar esto se puede ayudar la imaginación de la persona que escucha mediante: efectos sonoros, imágenes auditivas.

1.4.2.5 Características del Lenguaje Radiofónico

- El lenguaje radiofónico es fugaz: dura exactamente el tiempo en el que está en el aire.
- Es huidizo. No se lo puede retener para volver a escuchar o entender. La audiencia tiene poca capacidad de retención.
- Rapidez: es inmediata, la transmisión es simultánea con la recepción.
- Económica: El costo mensaje- receptor es más barato cuanto mayor sea la difusión.
- Amplitud de Cobertura: Llega a todos lados al mismo tiempo

1.5 Radio Comunitaria: mismas bases, diferentes actores

Hablar de radio comunitaria implica hablar del avance democrático, entender la importancia de un desarrollo integral y equitativo, visualizar la promoción de una cultura donde la sociedad participe y opine, generando así nuevas propuestas.

Una radio comunitaria es básicamente un proyecto social realizado por grupos de personas, con intereses comunes, que tienen una propuesta hacia su entorno más cercano.

Así fue definida en la Asamblea Mundial de los Radiodifusores Comunitarios realizada en Senegal: *“ Una radio es comunitaria o participativa cuando promueve la participación de los ciudadanos y defiende sus ineteréses, cuando respode a los gustos de la mayoría y hace del buen humor y la esperanza su primera propuesta; cuando informa verazmente, cuando ayuda a resolver los mil y un problemas de la vida cotidiana.”*¹⁴

El movimiento de la radio comunitaria se constituyó formalmente en 1983, con la creación de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias AMARAC, conformada por 600 radiodifusores de varios países del mundo. En la actualidad este organismo esta presente en 102 países a nivel mundial.

¹⁴ Esta noción de Radio Comuntaria fue constituida por miembros de la Asociacion Mundial de Radios Comunitarias AMARAC con motivo de la sexta Asamblea Mundial de los Radiodifusores Comunitarios, realizada en Senegal en Enero de 1995.

1.5.1 Radio Comunitaria en América Latina

De acuerdo con la palabra comunidad que “designa la unidad básica de la organización social y horizontal”, la radio comunitaria es considerada como complemento de las operaciones de los medios tradicionales, como un modelo participativo de administración y producción de medios.

Así lo define la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: *“La necesidad creciente de expresión de las mayorías y minorías sin acceso a medios de comunicación, su reivindicación del derecho de comunicación, de libre expresión de ideas, de difusión, de información hace imperante la necesidad de buscar bienes y servicios que les aseguren condiciones básicas de dignidad, seguridad, subsistencia y desarrollo.”*¹⁵

La radio comunitaria surgió en América Latina alrededor de 1947 en Colombia cuando la Radio Sutatenza por acción de un religioso, empezó a emitir programas de alfabetización para adultos. Posteriormente comenzaron a surgir propuestas parecidas a las de Radio Sutatenza en los otros países, más allá de convertirse en una fuente de ingresos económicos. Estas propuestas fueron cambiando de nombre, así pasaron de educativas a populares, libres, participativas y alternativas.

En la actualidad, se ha adecuado otro nombre para este tipo de radios: “Comunitarias y Ciudadanas.”

¹⁵ Informe Anual del Relator Especial para la Libertad de Expresión 2002, Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, párrafos 40 y 41.

1.5.2 Radio Comunitaria en Ecuador

En el Ecuador la radio comunitaria tiene sus orígenes en las Escuelas Radiofónicas.

Cuando Moseñor Leonidas Proaño llegó a la diócesis de Riobamba, encontró una población indígena empobrecida, fanatizada e ignorante. Ante esta apremiante situación, buscó soluciones y como resultado logró que en 1960 se fundaran las Escuelas Radiofónicas ERP.

En los primeros años se organizaron alrededor de 100 escuelas. Luego aumentaron a 165 repetidoras en 9 provincias llegando a un total de 3.828 campesinos.

Las Escuelas Radiofónicas organizaron campañas de alfabetización por radio y medios audiovisuales, instruyendo a las clases populares para lograr su desarrollo e incorporación a la vida cultural, social y económica, estimulando su propio esfuerzo.

La característica principal de las radios comunitarias, es que son participativas. Estas radios, al promover el ejercicio de la ciudadanía, centran su interés en trabajar en beneficio de la comunidad. Las radios comunitarias necesitan de ingresos económicos para subsistir sean a modo de donaciones o por publicidad, pues necesitan cubrir los mismos gastos que las radios comerciales.

Las radios comunitarias son aquellas que no se despejan de su interés social, a través de las cuales se logra la interacción radial, mediante la participación en la planificación de programas que traten de temáticas que aporten a cambios y transformaciones sociales. Sobre todo se trata de dejar que nuevos actores sean los protagonistas de los diferentes programas, como por ejemplo: enfermos de un sanatorio mental, internos/as de la cárcel, campesinos, montubios, etc.

La radio supone múltiples interacciones que parten de la participación e intereses, tanto de quienes hacen radio, como de quienes la escuchan. Los actores se involucran en el proceso de comunicación, a través del cual accionan conjuntamente, a fin de producir y compartir

modelos, establecer discursos que son elaborados en base a las condiciones, necesidades y demandas experimentadas y vividas dentro de la población a la que se llega y de la que se parte.

1.5.3 Radio la Luna Para este Proyecto

Radio la Luna desde sus orígenes se caracterizó por ser una Radio que alquilaba muchos de sus espacios para programas diferentes o alternativos, presentado programas que podían ir desde lo político hasta lo deportivo. Se empezó a dar espacios a grupos que la sociedad había “relegado” como a los rockeros, punkeros y metaleros.

La verdadera fuerza que ejerce Radio la Luna, se mostró durante el Gobierno del ex Presidente Lucio Gutiérrez. Semanas antes de la caída del Gobernante, Radio La Luna con su Director Paco Velasco a la cabeza en sus programaciones, llamaba a los quiteños a salir a las calles.

Fué así como gracias a este pedido, la popular tribuna de los Shyris noche a noche se iba poblando de personas, que con banderas del Ecuador, cacerolas y sarténes, pedían la salida del mandatario. Este grupo de personas empezó a consolidarse y planeaban día tras día nuevas estrategias para alzar su voz. Ante esto, el ex Presidente les puso el apelativo de “Forajidos”. En lugar de sentirse insultados, los “Forajidos” tomaron el término como un honor y no era raro observar camisetas de: “ Yo tambien soy Forajido”, “Forajido y qué”. La Luna se autodenominó como la radio “Forajida”.

Las presiones de este grupo, más una una situación inestable en el país, llevó a que Lucio Gutiérrez abandonara su puesto.

A partir de este acontecimiento, Radio la Luna obtuvo su propio nicho comunicacional, en el que se sabe sus oyentes pertenecen a un grupo activo y reactivo. Un público dispuesto no sólo a escuchar la radio y nuevos programas, sino que también es capaz de reaccionar fuertemente cuando el momento lo amerite.

Se eligió a Radio la Luna para el proyecto, porque es una radio que da cabida a programas diferentes, a programas alternativos relacionados con la problemática social. Da también espacio a esas mayorías o minorías que están apartadas de la sociedad.

“Si ella fuera embarcación le gustaría ser velero. Deslizarse empujada por los azares del viento,

No tener prisa ni rumbo, no hacer ruido. Pero le tocó ser mujer y andar por la vida corriendo tras

el destino de otros”

Angeles Hastreta

II. La Mujer Ecuatoriana

2.1 Contextualización de los Problemas Sociales de la Mujer Ecuatoriana

Antes de empezar este capítulo es necesario explicarlo. En la primera parte se realizará un contexto de la situación de la mujer ecuatoriana. Es necesario realizar una contextualización para acercarnos a la realidad del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, donde la mayoría de mujeres ecuatorianas detenidas vienen de estratos sociales medios y bajos.

Luego se hablará de las mujeres que habitan la Cárcel de Mujeres de Quito, contextualizando situaciones extremas como violencia intrafamiliar y aborto, debido a que estos han sido detonantes para que se cometan diversos crímenes. De estos casos se citarán testimonios aquí y sobre todo en el Programa Radial.

A pesar de que las mujeres internas están allí por diferentes crímenes, se dará mayor importancia dentro estos problemas sociales al narcotráfico, debido a que la mayor población de mujeres detenidas se encuentran allí por tráfico ilícito de estupefacientes.

La situación de la mujer ecuatoriana es difícil, sobre todo si se toma en cuenta que el Ecuador es un país tercermundista, donde la situación económica y social es cada vez más compleja. También existen de ideologías machistas, quizá menos que años atrás, pero que aún se mantienen en el país.

Según el Sistema Integrado de Indicadores Sociales SIISE, en las proyecciones del 2007, indica que un total de **3.883.993** habitantes del total de la población ecuatoriana vive en la extrema pobreza. Siendo las siguientes condiciones para que exista pobreza extrema:

- Vivir con un dólar diario
- Habitar una una pieza o cuarto mas de 4 personas
- Estar desempleado y no tener una fuente de ingresos fija
- No poder acceder a servicios de salud
- No acceder a educación¹⁶

Dentro de este alto porcentaje de personas que vive en la pobreza extrema, también sobreviven grupos vulnerables como son mujeres, ancianos y niños.

La situación económica del país y las escasas fuentes laborales han contribuído a que la pobreza aumente.

Las situación laboral que vive la mujer ecuatoriana es compleja debido a que la mayoría de plazas de trabajo han sido ocupadas por hombres.

¹⁶ Datos proporcionados por Organización de Naciones Unidas ONU, Ponencia acerca de la Situacion Mundial en America Latina, 2007

Hay que tomar en cuenta que de una población de 12.156.608 habitantes 6.138.655 son mujeres, según los datos de Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE.

Las mujeres aún siguen trabajando en los quehaceres domésticos. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, el **38.6%** de las mujeres ecuatorianas realizan trabajos remunerados, mientras que el porcentaje de hombres es de **61.4%**.

Teniendo en cuenta que las funciones principales del trabajo doméstico consisten en:

- Proporcionar nutrición: planificar la comida, prepararla, servirla, limpiar los platos, servicios de apoyo en actividades de cocina, etc.
- Mantenimiento de la vivienda: limpiar, hacer reparaciones, realizar labores de mantenimiento.
- Proporcionar vestido: lavar ropa, planchar, coser, remendar, acomodar ropa, reparar o confeccionar.
- Proporcionar cuidados: a las/os niñas/os, a las/os enfermas/os, las/os ancianas/os dependientes y a otros miembros de la familia

Ecuador no es el único país que vive las diferencias en el campo laboral entre hombres y mujeres. El desempleo también es uno de los fenómenos que las mujeres tienen que soportar, sobre todo en los países del Área Andina, donde la inestabilidad económica va creciendo vertiginosamente.

TASA DE DESEMPLEO EN AMÉRICA LATINA

PAÍS/ REGIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
COLOMBIA	19.1	11.6	17.9
VENEZUELA	14.6	11.6	12.8
ECUADOR <i>(WB, 2004)</i>	16.2	7.1	11
PERU	10	7.5	8.7
ECUADOR <i>(SIISE 2006)*</i>	12.8	5.4	8.5
BOLIVIA	6.2	4.5	5.2

- Encuestas realizadas por la Organización de las Naciones Unidas ONU en el año 2007, con el objetivo de realizar Indicadores Sociales en la Región para su Informe Anual.

Otro factor social que pesa y juega un papel preponderante, es la deserción escolar en el país. De acuerdo a datos del Ministerio de Educación, como parte de sus estadísticas durante los años 2003 al 2006 se produjeron un total de **57.656** casos de deserción escolar, teniendo en cuenta que es la educación el único medio para crear mejores sociedades.

La violencia intrafamiliar es un problema social en el que las víctimas en su mayoría son seres humanos vulnerables como mujeres y niños.

En torno a las secuelas de la violencia familiar, la psicóloga Susana Velásquez expresa que: *“La mujer agredida experimenta posteriormente al ataque, un incremento de la ansiedad y la angustia. Se siente insegura, con rabia y miedo, humillada y avergonzada por el hecho de agresión en que estuvo involucrada contra su voluntad.”*¹⁷

Organismos Internacionales como La Organización de las Naciones Unidas ONU y el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM, han creado tratados y convenios para erradicar la violencia de género.

Estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) muestran que en América Latina y el Caribe, entre el 30 % y el 60% de la población femenina ha sufrido violencia física o sexual por sus parejas, en algún momento de su vida.

¹⁷ Velásquez Susana, VIOLENCIAS COTIDIANAS VIOLENCIAS DE GENERO, Editorial Paidós, Argentina, 2003

CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A MUJERES DE 15 A 50 ANIOS

Provincias	2007
Azuay	28,3
Bolívar	35,4
Cañar	20,3
Carchi	24,1
Cotopaxi	26,2
Chimborazo	35,5
El Oro	17,6
Esmeraldas	20,8
Guayas	20,9
Imbabura	30,8
Loja	21,7
Los Ríos	22,4
Manabí	14,2
Pichincha	30,7
Tungurahua	25,8
Galápagos	18,0

- Datos Proporciónados por el Consejo Nacional de las Mujeres CONAMU, mediante las denuncias receptadas en las Comisarias de la Mujer en todo el Ecuador, para el análisis de la Violencia a la Mujer, 2007¹⁸

¹⁸ Datos Proporciónados por el Consejo Nacional de las Mujeres CONAMU, mediante las denuncias receptadas en las Comisarias de la Mujer en todo el Ecuador, para el análisis de la Violencia a la Mujer, 2007

La violencia a la mujer no es un tema actual, pero sí es un factor delicado que debe ser tratado. Pues el común denominador para que dentro del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito existan casos homicidio y asesinato han sido la violencia intrafamiliar.

Los feminicidios, cuya magnitud causa alarma en México (Ciudad Juárez) y Guatemala, no son excepción en los países andinos. En Perú, por ejemplo, entre enero y agosto 2005, se habían registrado 36 homicidios de mujeres, es decir, más de cuatro por mes.

Uno de los acuerdos de mayor renombre es el de Belén do Para, donde se estipula que la violencia contra la mujer es cualquier acción que genere muerte, sufrimiento físico, psicológico o sexual, sea este cometido en el ámbito privado o público.

2.2.1 El aborto

El aborto no es un tema que nace en la actualidad. Por el contrario, sus inicios se remontan al origen del hombre y la mujer, y desde entonces las posiciones han sido diversas como lo son ahora.

Miles de mujeres alrededor del mundo han visto al aborto como una opción, frente a un embarazo no deseado.

En países como Ecuador, la práctica del aborto consentido se encuentra penalizada por la Ley y está tipificada en el Código Penal.

Las únicas mujeres que pueden realizarse un aborto de manera no clandestina en el país son:

- Aquellas que sepan que su vida está en riesgo o que el feto presenta malformaciones
- Mujeres con retardo mental que hayan sido abusadas físicamente.

Además, el artículo 374 del Código Penal Ecuatoriano coloca a una mujer que ha decidido practicarse un aborto como figura digna de ser juzgada, como si se tratara de un homicida o psicópata.

“Art. 374.- La mujer que voluntariamente hubiere consentido en que se le haga abortar, o causare por sí misma el aborto, será castigada con una prisión de uno a cinco años. Si lo hiciere para ocultar su deshonra, será castigada con seis meses a dos años de prisión.”¹⁹

Aquellas mujeres que fueron víctimas de una violación y que no tienen enfermedades mentales, deben continuar su embarazo.

Las que toman esta decisión recurren a clínicas clandestinas que no tienen la salubridad necesaria para realizar un práctica quirúrgica tan delicada.

¹⁹ Código Penal ecuatoriano

MUERTE DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS

AÑO	MUERTES POR ABORTO
1997	11
1998	12
1999	6
2000	17
2001	11
2002	16
2003	20
2004	11
2005	19
2006	9
2007	11

* Datos proporcionados por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos INEC, Mediante datos recaudados tanto en el Ministerio de Salud, Policía Nacional, y Censos para su archivo de Estadísticas Vitales²⁰

²⁰ Datos proporcionados por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos INEC, Mediante datos recaudados tanto en el Ministerio de Salud, Policía Nacional, y Censos para su archivo de Estadísticas Vitales.

Una de las mujeres que se encuentra en el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito es Vanessa, el caso de ella salió en varios medios de comunicación del país., abriendo el debate a despenalizar el aborto y dejar que sea una decisión de cada mujer.

“Vanessa N tiene 18 años y en la actualidad se encuentra detenida en uno de los calabozos de la Policía Judicial de Pichincha. Dentro de quince días será trasladada al Centro de Detención Provisional de Pichincha CDP; y luego a la cárcel del “Inca”.

Su delito fue el haber matado a su hijo recién nacido a cuchillazos. El temor de contar a su familia que estaba embarazada la llevo a cometer este acto. Su sentencia puede ser de 12 a 25 años de reclusión mayor sin derecho a pre libertad.”²¹

El caso de Vanessa se conjuga con otros tantos que diariamente son destacados por los medios de comunicación, en los que se ve que varios recién nacidos son abandonados en diferentes ciudades del país. Bebés encontrados en bolsas de basura en medio de un parque, abandonados en calles de las grandes ciudades como Quito o Guayaquil, o en lugares tétricos como en el cementerio de Yaguachi.

En las oficinas de la Dirección Nacional de Protección al Menor DINAPEM, se presume que estos niños abandonados son hijos de adolescentes que al verse ante la encrucijada de contar a la familia o abandonar al niño, optan por lo segundo, por temor a graves represalias por parte de su entorno más cercano.

²¹ Revista Sitiadas de Mujeres de Frente, Quito, 2008

2.2.2 El Narcotráfico: un problema social en Ecuador

Durante la década de los setenta aparece la producción ilícita de drogas debido a que países como Bolivia y el Perú, donde culturalmente la hoja de coca tiene usos tradicionales, se hicieron funcionales a la demanda internacional.

Colombia y México desarrollaron sistemas de comercio ilegal hacia los EEUU y Europa. Esta actividad se mantuvo hasta los noventa; luego, Colombia dejó de ser un país especializado en el tráfico y se convirtió en el mayor productor de hoja de coca del mundo en 1999.

El narcotráfico es una de las nuevas amenazas no convencionales: involucra actores no estatales, es transnacional. El control del narcotráfico equilibra un conjunto de respuestas integradas (militares, policiales, económicas) a un sombra de amenazas a los múltiples valores que las sociedades buscan conservar: la vida, el medio ambiente y la paz.

América Latina ha tenido una injerencia del gobierno de los Estados Unidos de Norte América, en cuanto al proceso de la denominada lucha contra el Narcotráfico.

La proximidad geográfica a Colombia y Perú, ambos productores de coca, coloca al Ecuador en una situación de vulnerabilidad frente al narcotráfico. *“Otras vulnerabilidades son la corrupción interna, un sistema financiero poco vigilado y una extensa red vial que conecta las zonas de procesamiento de Colombia con los puertos y aeropuertos ecuatorianos.”*²²

Afirma Carlos Espinoza Fernández de Córdova durante la ponencia del panel de delitos internacionales.

²² ESPINOZA FERNANDEZ DE CORDOVA, Carlos. Durante la ponencia del Panel de Delitos Internacionales realizado en la Universidad San Francisco de Quito, marzo 2007.

En el país se tramitó la Ley de Sustancias Estupefacientes y Sicotrópicas, la misma que fue aprobada en 1991 y es conocida como la ley 108. Ésta presenta un gran endurecimiento de las penas, con una condena promedio de 8 años. No especifica claramente la diferencia entre tráfico, consumo y tenencia.

La política ecuatoriana frente al narcotráfico en los últimos diez años se ha concentrado en la reforma del sistema penal, la modificación de las leyes financieras para controlar el lavado de dinero, y en el plano militar la concesión de una base aérea a los Estados Unidos, la misma que funciona en el Puerto de Manta para labores de vigilancia y control aéreo para el sur de Colombia, el Norte de Perú y el Pacífico Nor Occidental de América del Sur. La base fue concedida por un periodo de 10 años desde su creación en 1999.

El acuerdo con los Estados Unidos fue el de permitir a varios centenares de tropas americanas de operar desde la Base. A más de ello, se autorizaron operaciones navales en el mar y el uso del espacio aéreo ecuatoriano. Los estadounidenses están protegidos por sus propias leyes y no necesitan visas o pasaportes.

Ecuador y Estados Unidos firmaron en el año 2005 un convenio bilateral en el que se estipulaba la inversión de 15.7 millones de dólares en el incremento de seguridad en el país por parte de Estados Unidos y se exigía un aumento del 12% en la captura y proceso de narcotraficantes, y de 10% en las incautaciones de drogas en relación al año 2004 (Registro Oficial 529, 22 de Febrero del 2005).

El endurecimiento de penas en el país, sólo ha logrado sobrepoblar los Centros de Rehabilitación. Además de ser una ley que no marca diferencia entre consumo, tenencia, venta y tráfico, logrando que las penas sean iguales para quien tenga unos gramos de marihuana para consumo personal, como para quien traficó toneladas de cocaína.

En la actualidad, en los distintos centros carcelarios del país, se encuentran cumpliendo condena ciudadanos nacionales y extranjeros que han servido como “correo” de droga o que han estado vinculados con grandes grupos de narcotraficantes desactivados en el país.

2.1.1 La mayoría del “Inca”

Para 1980, en el Ecuador existían **4.797** personas encarceladas. En 2004 la cifra subió a **9.886**.

A principios de los ochenta, los detenidos por narcotráfico representaban el **17%** de la población penitenciaria. Actualmente, el **30%** de hombres y el **77%** de mujeres están en prisión por delitos relacionados con drogas ilegales.

En los ochenta, el 67% de los internos era de origen rural, tenían entre 20 y 29 años, el 59% contaba con instrucción primaria y el 20% era analfabeto.

A principios de este siglo, la mayoría de gente encarcelada es de origen urbano. La edad oscila entre 18 y 28 años, y casi el 60% tiene formación secundaria y superior.

Estas cifras fueron obtenidas por un Estudio de Investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, previo a desarrollar un diagnóstico del Sistema Penitenciario en el País.

Los que llevan la peor parte del proceso, son aquellos a los que se los conoce como “mulas”. Tomando el significado de la palabra mula, textualmente se observa que hace referencia a un animal de carga al que se lo asocia con la terquedad, ignorancia y brutalidad.

*“La mula se define como la persona que realiza un trabajo de transporte de drogas, no desempeña roles empresariales mas allá de las funciones de “transporte” que le son asignadas.”*²³ ; conceptualiza Andreina Torres en un trabajo realizado dentro del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ durante todo el 2007.

Torres intenta develar el misterio de las mujeres que están detenidas por tenencia y tráfico ilegal de estupefacientes o conocidas como “mulas” , como actos de amor y desengaño.

La aplicación de la Ley de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (Ley 108) que regula y condena los delitos relacionados con el tráfico y la tenencia de drogas ha tenido un impacto particular en el perfil criminal de las mujeres .

Aunque las mujeres solo representan alrededor de un 10% de la población total de detenidos en el país, este es un porcentaje alto en el contexto latinoamericano.

El Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, CRSFQ, alberga a un total de 520 mujeres, de las cuales el 77% se encuentra cumpliendo una condena por haber sido encontradas con droga, ya sea en maletas que pretendían sacar del país o en el interior de sus cuerpos en cápsulas ingeridas a manera de pastillas o insertadas por medio de su vagina.

Estas mujeres presentan diferentes perfiles entre las internas nacionales y las extranjeras.

Las ecuatorianas tienen en su mayoría solo instrucción primaria, son madres solteras, y sus edades oscilan entre los 28 a 32 años. Mientras que las extranjeras tienen, en su mayoría, estudios secundarios completos y se encontraban cursando estudios universitarios al momento de ser detenidas. Existen pocas excepciones de madres solteras. Sus edades van de 18 a 42 años.

²³ Torres Andreina, DROGAS Y CRIMINALIDAD FEMENINA EN ECUADOR: EL AMOR COMO UN FACTOR EXPLICATIVO EN LA EXPERIENCIA DE LAS MULAS, FLACSO, Quito, 2007

Las nacionalidades son diversas, existen mujeres mexicanas, venezolanas, africanas, americanas, italianas y colombianas, siendo estas las de mayor número, debido a la cercanía y a los problemas que enfrenta el país del norte. Son datos proporcionados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO mediante encuestas previo a realizar la Evaluación del Sistema Penitenciario en el País.

En 2002, el Congreso Nacional aprobó la detención en firme, una ley que mantiene cautivos/as a ciudadanos/as bajo sospecha, que se encuentran en esta situación sin un debido proceso y sin un juicio que compruebe su culpabilidad. Esto viola la Constitución Política del Estado, así como convenios internacionales de presunción de la inocencia.

“Son cinco años ya que no veo a mi familia. Quién me iba a decir que un viaje de vacaciones iba a terminar en esto. Vine de España a recorrer Ecuador como aventura. Vine con él, con Ricardo mi novio, llevábamos como tres años juntos, vivíamos juntos y yo lo amaba...bueno lo amo...no, lo amaba, ya no puedo amarlo. La última semana de estar aquí él hizo amistad con unos tíos.

Esa semana él volvió a consumir. Tenía problemas con la droga, yo prefería fingir que no sabía que se drogaba para no terminar en la pelea de siempre...bueno estos tíos le convencieron que lleváramos “merca” ya sabes, coca, en nuestro equipaje.

Él aceptó sin decirme nada de nada. El día antes de viajar, él se la paso en la calle y yo en el hotel arreglando las valijas. En la noche mientras me bañaba, él cambio nuestras maletas por las que tenían la droga. Yo le dije que por qué cambiaba de maletas y discutimos y tal, pero él me dijo que las nuestras estaban viejas y les echó candado y solo dejó una muda de ropa afuera...le pedí que las abriera para guardar otras cosillas y recibí un puño en la cara...toma por meterte, me dijo.

Al día siguiente en el aeropuerto, cuando íbamos a hacer migración, nos detuvo la INTERPOL. Nos llevaron a unos oficinas y ahí estaba nuestro equipaje, lo rompieron frente a nuestros ojos...yo gritaba que lo que hacían no era correcto y cuando vi a Ricardo callado, mirando al piso, supe que él sabía muy bien lo que estaba pasando. Nos llevaron a los calabozos y esa fue la última vez que lo vi...'²⁴

Raquel, de 24 años, en la actualidad lleva un año detenida sin sentencia. El autor intelectual ,su novio Ricardo, la acusó como cómplice.

Él se encuentra detenido en el ex Penal García Moreno de la ciudad de Quito. Antes de ser detenida, Raquel trabajaba en una Agencia de Viajes de Madrid y había terminado sus estudios como guía turística.

Lastimosamente, el caso de Raquel no es el único. Existen varios casos de mujeres que fueron engañadas por sus parejas o familiares y amigos cercanos para sacar droga del país. Otras fueron obligadas a hacerlo mediante amenazas en contra de ellas o de sus seres más cercanos.

Quienes las obligan o las engañan, dependiendo del caso, saben que la mujer por su naturaleza es vulnerable y mucho más sensible que el hombre. Como lo define el criminólogo Ernest Spangerber: *“Más que por el conocimiento y la voluntad, la acción de las mujeres, es guiada por los sentimientos dado que sienten realmente más de lo que piensan.”*

Muchas son extranjeras que vienen al país con los contactos listos desde sus lugares de origen, otras son mujeres que fueron contactadas aquí. Se cree que una mujer al ser extranjera tiene mayores posibilidades cumplir exitosamente con la “misión”, pues no necesitan visas y pueden pensar que simplemente están regresando a su país luego de

²⁴ Entrevista realizada a Raquel M como parte del Taller de Locución previo a la Grabación del Programa Radial, Noviembre del 2007

unas vacaciones, además de que levantan menos sospechas ante los agentes de INTERPOL de los diferentes aeropuertos del país.

Varias fueron obligadas pero otras lo hicieron por amor, aún sabiendo que ponían sus vidas en riesgo.

“Yo sabía muy bien a lo que me exponía pero que le iba a hacer. Él era mi vida, mi única familia, mi sol, mi luna, mi todo. Cuando vinimos de México yo sabía muy bien que el viaje de regreso lo tenía que hacer con las cápsulas en mi interior y así fue. El día antes de volvernos nos dieron las capsulas, yo solo pude tragar 25, él tragó el resto.

Durante once horas no podíamos comer nada, solo tomar mucho líquido. Lo que no sabíamos era que las habían envuelto mal. En la madrugada él empezó a ponerse mal...muy muy mal. Solo pude llamar a la policía y ellos vinieron con los de INTERPOL y con la ambulancia, pero llegaron tarde, cuando él ya estaba muerto. Se me murió en los brazos y con él se murió mi vida también.”²⁵

Teresa cumple una sentencia de doce años por posesión ilícita de estupefacientes. Su novio falleció cuando una de las cápsulas con droga estalló en su estómago. Ella no pudo enterrarlo y el cadáver fue repatriado mientras Teresa estaba en el hospital, luego de haber sido intervenida quirúrgicamente para extraerle las cápsulas ingeridas.

La pareja aceptó llevar droga a México, debido a que iban a ganar muy bien por el trabajo realizado lo que les ayudaba. Él se encontraba cesante desde hacía un año y el salario de Teresa como maestra de Básica no alcanzaba para solventar los gastos dentro del hogar.

²⁵ Entrevista a Teresa previo a la grabación del Programa Radial, Diciembre 2007

Desde su llegada al Centro de Rehabilitación ha sufrido varias crisis de depresión y ha sido internada, en más de una ocasión por anemia crónica, por negarse a probar alimentos.

Este es un caso diferente pero marcado por la fuerza de los sentimientos. A diferencia de Raquel, a Teresa nadie la engañó. Ella por voluntad propia decidió llevar droga. Un tercer caso y quizá el más fuerte es el de Martina:

“Mi Princesita tendría ya 6 años...yo la deje de dos. Era tan chiquita, tan alegre, tan feliz, tan linda. En las noches miro su fotografía y en silencio lloro así bien bajito para que mis compañeras no me reten. Dicen que debo superarlo, pero quién va a superar la muerte de su hijo.

El Papá de mi hija tenía muchas deudas con gente mala allá en Alemania, y un día secuestró a mi hijita y me dijo: “te vas a Ecuador, allá te dan un paquete y te vuelves...si no haces lo yo te digo, yo mato a la niña”

Así que me tocó venir y cuándo me regresaba, en el aeropuerto me detienen. Él se asusta y devuelve mi hija a mis papás, pero la vida me juega sucio y al año de estar acá, mi Mamà me llama y me cuenta que mi princesa se murió... se rodó las escaleras y tuvo trauma cerebral. Yo no pude cuidarle en el hospital, no me pude despedir de ella, yo que me vine por salvarla de lo malo...”²⁶

Martina acaba de cumplir la mitad de su sentencia de 10 años. Durante el mes de marzo del 2008 saldrá con pre libertad. Al ser detenida no sabía hablar español, durante su juicio jamás hubo un traductor. Actualmente realiza tarjetas junto con sus compañeras y todas concuerdan en que ella es como la “Mamà Postiza” de los hijos de las internas. Siempre ayuda con sus pocos ingresos a comprar pañales, leche, o medicinas. Da el amor que debía ser para su hija a otros niños.

²⁶ Entrevista realizada a Martina

III. UN LUGAR DE AMOR Y DE SOMBRA: LA CARCEL

“Aquí te encuentras, a pesar de todo. Rodeado por todo aquello que intentabas evitar, envuelto por aquello de lo que huías, por aquello que siempre procuraste que te sea ajeno. Viviendo el día a día en un estado de alerta casi constante. Lejos de la amistad, lejos del afecto, lejos del cariño, lejos del amor...”

Memorias Cautivas

Los pensamientos más profundos y personales de un preso del Centre Penitenciari de Joves “La

Trinitat”

(Barcelona)

Hablar de los orígenes de la Prisión resulta difícil debido a que desde siempre el Derecho Penal ha sido de carácter privado, pero son dos hechos los que demuestran que no era necesaria la pena de privarle la libertad a un ser humano:

- Durante mucho tiempo hubo esclavos y siervos en la denominada Edad Media, estando estos al cuidado y control penal absoluto de su señor. Al ser esclavos se encontraban privados de su libertad y, en caso de ser encerrados, solo ocasionaba menos prosperidad económica para el amo.
- En aquellos tiempos existía una falta de organización para mantener todo un sistema carcelario (edificaciones, economía para mantener no solo a los internos sino al personal).

En el siglo XIX cuando en Europa se vivía la denominada Modernidad, aparece lo que en la actualidad conocemos como Cárcel o Prisión.

Así explica Michel Foucault el origen de la prisión en los albores del siglo XIX: *“En los primeros años del siglo XIX se tendrá conciencia de su novedad; y sin embargo, ha aparecido tan ligada, y en profundidad, con el funcionamiento mismo de la sociedad, que ha hecho olvidar todos los demás castigos que los reformadores del siglo XVIII imaginaron.”*²⁷.

Las causas que dieron origen a la prisión moderna fueron diversas, siendo las principales: religiosas, humanistas, capitalistas y económicas.

Las sociedades necesitaban con urgencia realizar un cambio en sus pilares, cambios para tener un fachada acorde con los parámetros estéticos. Es decir, una ciudad que se tachare de moderna, no podía darse el lujo de albergar en sus calles a hombres pobres o que fuesen vagabundos, mendigos, prostitutas.

El detonante se generó tras la acumulación del capital, el mismo que devino en la Industrialización, fomentando que gran parte de los habitantes del campo emigrara a las ciudades para trabajar en las fábricas.

Los campesinos al no tener una educación adecuada para trabajar en las nuevas aras de la tecnología comienzan a delinquir.

Es cuando el Estado se ve en la tarea de poner un alto al delito, convirtiendo al sistema penal en la principal herramienta del control social creando las denominadas “Casas de Corrección”

Las Casas de Corrección comienzan a albergar a los primeros prisioneros, los mismos que llegaban por diversas causas y tenían un denominador común: la pobreza. Inmediatamente se habla de instaurar en los Códigos Penal y de Procedimiento Penal un artículo dedicado a los “reos”. Tiempo después esta palabra cambiaría al término utilizado en la actualidad que es “Personas Privadas de la Libertad”.

²⁷ Foucault Michel, VIGILAR Y CASTIGAR; Nacimiento de la Prisión, Siglo Veintiuno Editores, México, 1998

3.1 EL SISTEMA PENITENCIARIO EN EL ECUADOR: A PUNTO DE DERRUMBARSE

Antes de profundizar en la creación de las cárceles o prisiones en el país, y sobre todo en la creación del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, CRSFQ, es necesario ahondar en lo que es el Sistema Penitenciario en el Ecuador; sobre todo conocer lo débil de este sistema.

En el Ecuador hay 35 cárceles en 17 provincias del país, de las cuales diez son de varones, cuatro de mujeres, veinte mixtas y el Centro de Detención Provisional CDP.²⁸ Estas cárceles de acuerdo a la región se encuentran divididas de la siguiente manera: 14 en la Costa, 19 en la Sierra y dos en el Oriente.

La mayor población de personas privadas de la libertad se encuentran en la región sierra con un 53%, mientras que en la Costa es de 45% y apenas el 2% en el Oriente.

Los últimos diez años en el Ecuador las políticas de Estado, en materia penitenciaria, han estado orientadas sobre todo al ámbito jurídico, en cuanto a los mecanismos de excarcelación se refiere. Debido a ello, en el año 2002, se desmontaron dichos mecanismos legales produciendo un acelerado aumento de la población carcelaria.

La estructura del sistema penitenciario está compuesta por el Consejo Nacional de Rehabilitación Social (CNRS) y la Dirección Nacional de Rehabilitación Social (DNRS). La primera institución está encargada de definir las políticas de Estado en materia de rehabilitación social y la segunda, funciona como organismo dependiente del Consejo Nacional y constituye la unidad ejecutiva superior de la política penitenciaria.

²⁸ Datos proporcionados por la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, Base de datos del Sistema Caecelarario en el País, 2008

Las características principales que definen la situación de las personas privadas de la libertad en el Ecuador son: corrupción del sistema penitenciario, dependencia económica del interno/a de su familia para poder sobrevivir en el encierro y la violación de los derechos humanos de las personas recluidas. Esta es la conclusión de Jenny Pontón, después de haber realizado un estudio a fondo de las Cárceles del País para realizar un estudio de la Situación Carcelaria en el Ecuador.

El crecimiento de la población carcelaria, durante los últimos quince años, ha provocado que mantener el control dentro de las cárceles sea cada vez más difícil y, en consecuencia, la autoridad ha debido negociar con internos/as los mecanismos para resolver conflictos y proteger la seguridad.

Las personas que entran en una cárcel deben disponer de recursos para poder sobrevivir. Generalmente, quien mantiene a un interno/a es su familia.

Los gastos más comunes son la compra de una celda, de un negocio y de la alimentación. Una celda puede llegar a costar hasta UDS 1500 dólares en el Penal García Moreno y debido a que la comida que ofrece la cárcel es de pésima calidad y no alcanza para todos, un gran número de internos/as debe gastar aproximadamente USD 20 semanales para satisfacer esa necesidad.²⁹

²⁹ Datos proporcionados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales mediante entrevistas de internos/as para el Estudio del Sistema Penitenciario en el País, 2008

Gastos de los/as internos/as en la cárcel

Rubro del Gasto	Promedio Mensual
Compra Celda	32.50
Compra media Celda	15.00
Arreglos Celda	51.00
Celular	46.00
DVD	14.00

- Datos proporcionados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales mediante entrevistas de internos/as para el Estudio del Sistema Penitenciario en el País, 2008

Como se advierte, el costo económico que representa cada interno para la familia genera varios problemas, siendo el más grave el alejamiento por parte de los familiares, reduciendo la frecuencia de las visitas conforme pasa el tiempo. Es entonces cuando los internos/as deben buscarse diferentes maneras de ganarse la vida.

La sobrepoblación además logra condiciones infra humanas de vida, violando así cualquier tipo de principio básico sobre derechos humanos. Los internos no pueden acceder a salud, ni programas de rehabilitación adecuados.

Todos los seres humanos poseen derechos fundamentales, de los que no pueden ser despojados sin justificación legal. Las personas detenidas o encarceladas en forma legal pierden temporalmente el derecho a la libertad.

Algunos derechos pueden verse limitados como consecuencia de la detención o encarcelamiento, como:

El derecho a determinadas libertades personales.

El derecho a la privacidad.

La libertad de movimiento.

La libertad de asamblea.

La libertad del voto.

La obligación del Estado, hacia las personas que se encuentran privadas de la libertad es la de asumir el deber de cuidarla, mantener su seguridad y proteger su bienestar logrando una verdadera rehabilitación y una reinserción en todos los ambientes.

Los derechos humanos de los presos o detenidos están establecidos por la normativa nacional e internacional, de la que el Ecuador ha ratificado y suscrito.

De esta normativa se han extraído los derechos humanos de las personas privadas de la libertad y son los que se detallan a continuación:

1. Toda persona sometida a cualquier forma de detención o prisión será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.
2. No se restringirá o menoscabará ninguno de los derechos humanos de las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión reconocidas o vigentes en el Ecuador.
3. Proteger exclusivamente los derechos y la condición especial de la mujer privada de libertad, en particular de las mujeres embarazadas y las madres lactantes, los niños menores de edad hasta dos años.
4. Ninguna persona bajo cualquier forma de detención o prisión será sometida a tortura o a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. No podrá invocarse circunstancia alguna como justificación de la tortura o de otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

5. Las personas detenidas recibirán un trato apropiado a su condición de personas que no han sido condenadas. En consecuencia, siempre que sea posible se las mantendrá separadas de las personas presas, respetando el derecho de presunción de inocencia.
6. Ningún detenido podrá ser mantenido en detención sin tener la posibilidad real de ser oído sin demora por un juez u otra autoridad. La persona detenida tiene el derecho de defenderse por sí misma o ser asistida por un abogado de su confianza particular o defensor público, según prescribe la ley.
7. Toda persona privada de la libertad que no comprenda o no hable adecuadamente el idioma empleado por las autoridades responsables de la detención o prisión tendrá derecho a que se le comunique sin demora, en un idioma que comprenda
8. Estará prohibido abusar de la situación de una persona detenida o presa para obligarla a confesar o declarar contra sí misma o contra cualquier otra persona.
9. Ninguna persona detenida o presa será sometida dentro del centro de detención o de rehabilitación social a interrogatorio, a violencia, amenazas o cualquier otro método de interrogación que menoscabe su capacidad de decisión o su juicio.
10. Toda persona que ingrese a un centro de detención o rehabilitación social tendrá derecho a que se le dote de una cama, colchón y cobija, según las disponibilidades institucionales.
11. Toda persona que guarde detención o prisión tiene derecho a recibir la alimentación diaria, consistente en desayuno, almuerzo y merienda. Es obligación de la Comisión de Rancho de los Centros preocuparse porque la misma sea balanceada, no repetitiva y preparada en condiciones higiénicas para proteger la salud de los privados de libertad.

Si se analizara uno por uno estos artículos se podría claramente ver como en el Ecuador se hace caso omiso de ellos. No se respeta los Derechos Humanos de las Personas Privadas de la Libertad en lo absoluto.

No tienen derecho a la salud, a la educación, ni siquiera a algo tan básico como la higiene o algo tan necesario como la comida. Al llegar jamás reciben ni un colchón ni una cobija, no hay tratos especiales para las mujeres embarazadas y enfermas. Los testimonios emitidos en el Programa Radial desenmascaran que estos tratados quedaron solo en papel.

No existen pabellones para madres en el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, las personas extranjeras deben aprender el español a la mala, y no pueden ni pensar en acceder a un traductor. Tampoco pueden tener un abogado, y aquellos que tiene un abogado de oficio para defenderlos deben saber que sus juicios tomaran más tiempo que el normal.

Poco o casi nada se ha hecho en política de rehabilitación social en el Ecuador, es recién en el actual gobierno que se ha hablado de realizar cambios verdaderos al interior d las cárceles. Se ha hablado de construir nuevas cárceles, de hacer reformas al código y sobre todo de dar indulto a las personas de la tercera edad, con enfermedades incurables y a las denominadas "mulas" del narcotráfico cuya posesión haya sido mínima.

Uno de los cambios que ya se realizaron y se han cumplido, es el de despoblar a los niños de las prisiones y acomodarlos en fundaciones.

Resta esperar que el Gobierno del Economista Rafael Correa Delgado pase a la historia por haber generado verdaderos cambios en el obsoleto sistema penitenciario del Ecuador.

3.2.0 LOS ORIGENES DE LA PRISIÓN FEMENINA EN EL ECUADOR

“Por fuera de rojo sangre y por dentro el más oscuro de los negros” era así como el entonces Presidente de la República del Ecuador Gabriel García Moreno ordenaba debía ser pintada la primera cárcel en el país, trayendo para su construcción arquitectos e ingenieros franceses, intentando crear una copia exacta de los panópticos europeos.

Mientras los hombres empezaron a llenar el panóptico, las mujeres que faltaban a la moral y a las buenas costumbres eran trasladadas a la Iglesia del Buen Pastor.

Con la muerte de García Moreno y el advenimiento del liberalismo, las religiosas del Buen Pastor tuvieron que enfrentar un sin número de problemas. Debido a que el Periodo Liberal que se desarrolló en el país de 1895 a 1912, se planteó como base el separar todos los asuntos del Estado de la Iglesia Católica.

Es así como Amalia Maldonado comenta los avatares de las religiosas del Buen Pastor: *“las religiosas continuaron abnegadamente realizando la obra reeducativa de la mujer desviada de la senda del bien pese a todas las dificultades de la agitada vida republicana.”*³⁰

³⁰ Maldonado Rojas Amalia, La delincuencia de las mujeres, PUCE, Tesis de Trabajo Social, Quito, 1960

La casa del Buen Pastor estaba dividida en tres secciones:

- La de penitentes voluntarias quien en su mayoría eran mujeres que durante mucho tiempo habían vivido en el pecado y ahora querían redimirse.
- Las detenidas por proceso: las que habían cometido actos como robo, adulterio, apoyaban al liberalismo, estaban en contra del Presidente García Moreno.
- Las de preservación: aquellas que debían seguir con la orden del Buen Pastor y eran huérfanas, mujeres solteras y aquellas que estaban encerradas por sus familias.

Para 1871, el número de religiosas era de ocho, quienes tenían a su cargo a 27 mujeres. En este año se anexó una casa para empleadas, las mismas que eran llevadas por sus patronos para ser corregidas en sus “malos hábitos”.

Para Ana María Goetschel, quien ha elaborado varios estudios acerca del encierro femenino en el Ecuador la Casa del Buen Pastor, : *“El discurso del Buen Pastor es del orden católico. El delito es un pecado, una enfermedad del alma de la que es preciso preservarse para que los pecados de hoy no sean los delitos del mañana y rehabilitarse.”*³¹

Los canales para erradicar las enfermedades del alma, los pecados y los delitos eran a través de la exclusión y del alejamiento del mundo exterior e inclusive de las otras mujeres que habitaban el Buen Pastor, pues cada sección se encontraba separada de las demás.

Las bases para enderezar el alma de estas mujeres eran: el apego a la vida religiosa, una disciplina estricta, trabajo duro para mantener ocupada la mente de pensamientos perniciosos. No existen datos exactos de que sucedió durante el Periodo Liberal con la Casa del Buen Pastor.

³¹ Goetschel Ana María, MORAL Y ORDEN : el discurso sobre la delincuencia y la constitución del estado ecuatoriano finales del XIX y comienzos del XX (períodos garciano y liberal), Quito Ecuador, 2005

Para 1914, desaparecen de la casa del Buen Pastor las celdas de prisión. Existe información poco clara sobre la existencia de un sistema de reclusión paralela que podría haber surgido luego que se suspendieran las obligaciones penales del Buen Pastor.

Entonces surge junto al antiguo Hospital San Juan de Dios, que en la actualidad funciona como Centro de Salud, la cárcel de mujeres que era llamada vulgarmente “camarote” para detenidas y presas hasta que todas fueron llevadas junto con las reclusas hasta la sección del Penal García Moreno.

Esta cárcel adquirió el nombre de Pabellón Santa Marta y estaba ubicado a un costado del Penal García Moreno, donde hoy funciona el Centro de Detención Provisional CDP.

Tomado del Libro de Ana María Goetschel podemos ver el mandato oficial acerca de la situación de las mujeres: *“En el Reglamento de la Penitenciaría, con fecha 21 de mayo de 1915, se establece que habrá un departamento independiente para los criminales menores de 20 años, y otro, completamente separado para mujeres.*

*Así mismo, en el artículo 64 del reglamento de la Cárcel del Cantón Quito, dictada por el Concejo Municipal de Quito en 1925, se afirma que: mientras se construya un lugar adecuado para la detención de mujeres, la prisión de éstas en los casos que haya lugar, según la ley, se efectuará en la Penitenciaría, si así lo resolviera la Judicatura; pero las detenidas por contravenciones de Policía, guardarán detención en la casa llamada de Santa Marta.”*³²

Es durante la Presidencia de José María Velasco Ibarra, en 1952, que se inicia la construcción de un lugar que serviría exclusivamente a la reclusión de mujeres, el mismo que posteriormente se adquiriría el nombre de Centro de Orientación Femenino o Cárcel de Mujeres Velasco Ibarra. La inauguración del mismo se llevaría a cabo en 1954.

³² Goetschel Ana María, MORAL Y ORDEN : el discurso sobre la delincuencia y la constitución del estado ecuatoriano finales del XIX y comienzos del XX (períodos garciano y liberal), Quito Ecuador, 2005

Esta cárcel seguía siendo dependiente del Penal García Moreno, motivo por el cual debía regirse a los reglamentos de este.

Según Maldonado, la situación de las mujeres en este Centro de Rehabilitación era ir contra cualquier fundamento básico de a las necesidades de estas mujeres: *“Al momento de su creación contaba con 40 celdas individuales las cuales no solían ser suficientes, seguían destinándose lugares lúgubres para las mujeres que cometían faltas de disciplina, muchas dormían en el piso por falta de recursos económicos para proveerse una cama y cobijas y en general por la falta de talleres y medios de trabajo la mayoría de las internas permanecían .en una oprobiosa vagancia.”*³³

3.3.0 TRAS EL PORTÓN LA TERNURA: LA CARCEL DEL “INCA”

Las hermanas del Buen Pastor en su afán de mejorar la cárcel Velasco Ibarra que tenía varias falencias, deciden aceptar la donación del Episcopado de un terreno. Dicho terreno se encontraba ubicado al norte de la ciudad en el barrio de Amangasí del Inca.

Así, el Centro de Orientación Femenino se convierte en Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ, el cual se promulgó en el Código de Ejecución de Penas y Rehabilitación Social en 1982. Tiempo después las religiosas del Buen Pastor entregaron la administración del centro al Estado.

Así nace lo que hasta la actualidad conocemos como la Cárcel del “Inca”. De paredes amarillas desgastadas y con un gran portón negro se levanta en medio de un barrio cualquiera al norte de la ciudad. Por fuera parecería la extensión del galpón del taller automotriz de Mercedes Benz que se ubica al lado derecho, pero un cartel desgastado

³³ Maldonado Rojas Amalia, La delincuencia de las mujeres, PUCE, Tesis de Trabajo Social, Quito, 1960

indicando los días de visita y los artículos que se encuentran prohibidos para ingresar marca la diferencia.

Aquí las mujeres están divididas en tres tipos de pabellones, los mismos que tienen nombres de barrios. Los nuevos son El Bosque, Los Ceibos, Miraflores y el Condado; los intermedios son el Batán, El Dorado, Floresta y Quito Tenis; mientras que los antiguos son Amazonas y Altamira.

En medio de los pabellones viejos e intermedios existe una pequeña área llamada “el hueco”, donde viven mujeres que tienen serios problemas con el consumo de droga. En la parte de afuera, cerca a las piedras de lavar se encuentra el calabozo, lugar donde duermen la primera noche las internas que llegan del Centro de Detención Provisional CDP o aquellas que están en castigo.

Para el personal del Centro, los pabellones nuevos son habitados por mujeres que han cumplido más de la mitad de su condena o que se encuentran recluidas por delitos leves, mientras que en los intermedios están aquellas mujeres que han cometido delitos relacionados con el tráfico de estupefacientes. En los viejos, las internas son las reincidentes y las que están siempre generando conflictos.

La opinión de las internas es completamente diferente, pues consideran que tanto en los pabellones nuevos como en los intermedios están las internas que tienen más dinero, que son extranjeras y tienen instrucción secundaria completa o algunos estudios universitarios, mientras que los pabellones antiguos son de uso exclusivo de las mujeres pobres y de raza negra.³⁴

³⁴ Revisar anexos entrevistas a Internas y Funcionarios durante el Proceso de Investigación de esta Tesis

El Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, CRSFQ, tiene una capacidad para 384 internas, pero actualmente la población carcelaria es de 461 mujeres.

A partir de enero del 2008, los niños mayores de tres años abandonaron el Centro y fueron reubicados en Fundaciones de Acogida de acuerdo a un Decreto Presidencial.

“La cárcel del Inca carece de espacios verdes para la recreación de las internas y sus hijos, no tienen áreas suficientes donde puedan reunirse para recibir capacitaciones ni aprender actividades que les generen ingresos, y tampoco disponen de un sitio donde recibir a sus abogados; es un lugar sumamente frío y estrecho, pues su infraestructura fue adaptada y no toma en cuenta las necesidades específicas de las mujeres que lo habitan.”³⁵, así describe Jenny Pontón las varias carencias que tiene el Centro.

El exceso de población en el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, CRSFQ, se debe principalmente a que se encuentran varias mujeres recluidas a pesar de no tener condena, violando así la ley de poder recobrar la libertad si se tiene un año sin sentencia. A esto se suma el endurecimiento de las condenas, sobre todo en los casos de drogas.

Porcentaje de Mujeres Internas de Acuerdo al Delito

%	DELITOS
78.83%	TRAFICO DE DROGAS
7.15%	DELITO CONTRA LA PROPIEDAD
6.44%	DELITO CONTRA PERSONAS
0.47%	DELITOS SEXUALES
8.11%	OTROS DELITOS

Datos Proporcionados por la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, estos datos son resultados del censo carcelario realizado en enero del 2008.

³⁵ Cevallos Pontón Jenny, MUJERES QUE CRUZARON LA LINEA: Vida cotidiana en el encierro, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Quito, 2006

**EDAD DE LAS MUJERES INTERNAS EN EL CENTRO DE REHABILITACION
SOCIAL FEMENINO DE QUITO CRSFQ**

EDAD	#
18 - 28	129
29 - 39	144
40 - 50	112
+ 50	46
TOTAL	461

Datos Proporcionados por la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, estos datos son resultados del censo carcelario realizado en enero del 2008.

Como se puede apreciar en los cuadros, el mayor porcentaje de las Internas se encuentran recluidas por haber cometido delitos relacionados con el tráfico de drogas. La mayoría de ellas fueron contratadas para servir de "mulas".

Son pocos los casos en que cumplen condena, las esposas o hijas de narcotraficantes, como el caso de la esposa del narcotraficante colombiano Hernán Prada o la esposa del narcotraficante ecuatoriano Oscar Caranquí.

Otro dato alarmante es que la población del Centro es una población de mujeres jóvenes, asumiéndose que la gran mayoría deben tener hijos, lo que torna más compleja la situación.

Si hablamos de la distribución en los pabellones basándose en las diferencias económicas, es necesario también incluir los gastos que cada interna debe pagar de acuerdo al pabellón al que pertenece:

- “El costo de ingreso a los pabellones antiguos es de 10 USD (este es un monto que sólo se hace al momento del ingreso), mensualmente se paga la cantidad de 1,50 USD para el aseo y el gas y para el aseo de 8 días se paga de 7 a 10 USD.
- En los pabellones intermedios el ingreso cuesta de 15 a 25 USD, mensualmente se cancelan entre 3 y 5 USD y el aseo de 8 días tiene un costo de 15 USD.
- Los pabellones nuevos son los más costosos, pues el ingreso cuesta de 15 a 25 USD y como el precio va subiendo las personas que ya pagaron deben pagar la diferencia cada año. Además pagan 20 USD por el aseo de 8 días.”³⁶

Las diferencias entre pabellones solo logran conflictos. Las mujeres que habitan los pabellones antiguos o de “atrás” piensan que las compañeras que habitan los pabellones nuevos e intermedios son hipócritas y no dicen de frente las cosas. Son precisamente las mujeres de los pabellones antiguos las que ocupan el patio y la piedra de lavar, mientras que las mujeres de los pabellones medios y nuevos prefieren tener como estrategia de supervivencia el permanecer en sus celdas y no alternar con las mujeres de los pabellones antiguos.

³⁶ Datos proporcionados por la Presidenta del Comité de Internas, Tania Villaseñor, 2007

*“Sinceramente prefiero permanecer en mi celda o en mi pabellón. Casi nunca voy al patio y cuando asisto a alguno de los talleres en las aulas de abajo trato de ir siempre acompañada de alguna de mis compañeras. La verdad me muero del miedo de alternar con algunas, si en la calle me daban miedo no se diga acá.”*³⁷ Esta es la versión de Adriana, quien antes de ser detenida pertenecía a la clase media alta de Quito. Ella habita uno de los pabellones nuevos, en su celda se puede encontrar un televisor de 21 pulgadas, un reproductor de DVD y siempre está bien vestida y maquillada.

En los pabellones nuevos, cada celda es habitada por dos mujeres. En los pabellones intermedios el número puede ir de dos a cuatro, mientras que en los pabellones antiguos el número de mujeres es de cuatro hasta seis en algunos casos.

Las celdas de los pabellones nuevos tienen televisores, equipos de sonido con MP3, reproductores de DVD, los closets están llenos de ropa en buen estado y de artículos de belleza, zapatos con tacones alto y las paredes están pintadas de color rosado y tienen cortinas con encajes, por las ventanas entra la claridad del día.

Las celdas de los pabellones medios impresionan porque al estar en la mitad de los otros dos pabellones no tienen por donde recibir luz solar y son sumamente oscuros. Las paredes están desgastadas y el espacio se hace mucho más pequeño. Aquí algunas tienen televisores y pequeñas radio grabadoras, las Internas de este sector no tienen agua caliente para bañarse, ni closets y deben acomodar su ropa en cajas de cartón o en algunos casos en maletas debajo de las camas. Las camas son apenas algunos palos y como colchón utilizan un pedazo de esponja.

³⁷Entrevista a Adriana F quien habita uno de los pabellones nuevos

Las celdas de los pabellones antiguos albergan todo el frío del centro, son oscuros y allí realmente se refleja la pobreza. Las paredes son sucias y desgastadas, llenas de escritos con esferográfico, no existen closets y en algunas ni siquiera cajas para guardar las pocas prendas de vestir, simplemente se guardan en fundas plásticas. Los televisores y los equipos de sonido aquí son escasos, las camas y las literas albergan hasta a tres mujeres cada una. Aquí los conflictos pueden darse por algo tan básico como una toalla higiénica. Es quizá en estos pabellones donde el olor característico del centro de desinfectante y frituras se impregna más.

“Yo sí prefiero estar en los pabellones de atrás; porque acá las cosas se dicen como son y si tienes un problema lo resuelves de frente así te vayas a las manos. En cambio adelante son todas hechas las señoritas y fingen que están bien aunque se mueran de las ganas de reclamar algo. Yo no entiendo por qué las de adelante tienen de todo y acá ni aspirinas hay... a la final todas estamos presas, porque algunas tienen corona”³⁸ es como Evelyn marca la diferencia entre su pabellón y los demás.

Son precisamente las mujeres de los pabellones de adelante quienes también pueden acceder a una mejor comida. Ellas no toman el rancho que proporciona el Centro sino que de acuerdo a la mensualidad que pagan y aumentando algo más pueden encargarse de comprar a sus familiares, o reciben productos de afuera y se turnan para realizar las comidas o en algunos casos pagan a otras para que cocinen.

³⁸ Entrevista a Evelyn S quien habita en el Pabellón Altamira

Las que no tienen la suerte de librarse del rancho deberán aceptar la comida del día. El estado Ecuatoriano aporta un dólar diario para las tres comidas del día; por lo que un día normal de comida puede ser: al desayuno agua de panela con una mitad de pan, al almuerzo un plato de arroz blanco con un pedazo de verde cocinado, y por la noche agua de panela y la otra mitad del pan. Los días que hay arroz se suprime la sopa, y la carne y el pollo son “lujos” que quedan restringidos a un pedazo una vez a la semana.

Cuando los niños vivían con sus madres en el Centro muchas preferían dejar de comer para que sean sus hijos los que puedan tener algo que llevarse aunque sea por ese día al estómago.

Estas mujeres para tener algún tipo de ingreso realizan trabajo temporal, pues tienen que cancelar los gastos dentro de los pabellones, necesitan implementos básicos de aseo como jabón, shampoo, toallas higiénicas y las que tienen hijos necesitan pañales.

Aquellas que tengan familiares que puedan proporcionarles dinero solo acudirán a los cursos de capacitación para aprender algo nuevo para pasar el tiempo, pero aquellas que no reciban vistas de familiares ni amigos, que sean extranjeras o que simplemente no tengan recursos económicos accederán a trabajos temporales, los mismos que muchas veces son agotadores y de poca remuneración.

“Aquí te explotan. Como la gente de afuera sabe que acá estamos necesitadas entonces abusan. Yo acepté un trabajo una vez y te lo juro, casi me quedo sin poder mover las manos, tenía que hacer 4.000 fundas de regalo en dos días y me pagaron 3 dólares...”³⁹

³⁹ Entrevista a María C, Moradora del Pabellón Altamira, Diciembre 2007, durante la Investigación para realizar esta tesis

Para nadie aquí es oculto que muchas mujeres se dedican a la prostitución y para comprobarlo basta ir un día miércoles de visita y observar con atención cómo la fila de hombres es abundante y al tener que responder al guía de turno que a quien visitan, simplemente dicen que no se acuerdan el nombre de la persona.

“Qué puedes hacer si no tienes plata y te avisan de tu casa que una de tus guaguas está enferma y que necesita medicina. Ir al Comité a ver si tienen un trabajo es para que te pongan la mala cara, tratar de cocinar o de lavar ajeno es para que la que siempre hace eso te quiera pegar, entonces que más te queda, esperar que tu guagua se muera...no solo te toca esperar el miércoles arreglarte bien y ver ahora cual viene a buscar mujeres y hacer lo único que sabes, lo único que aprendiste: abrir las piernas y cerrar los ojos para no ver en la porquería que te convertiste.”⁴⁰, comenta Raquel con la frialdad de las mujeres que perdieron la esperanza y las ganas de vivir.

⁴⁰ Entrevista a Raquel L, Moradora del Pabellón Amazonas, Noviembre 2007, durante la Investigación previo a la elaboración de esta Tesis.

3.4.0 LAS MUJERES DEL “INCA”

Entrar a la Cárcel del Inca es entrar a un barrio como cualquier otro. Música tropical a todo volumen, mujeres que hablan fuerte, ropa que cuelga por las ventanas, pequeños kioscos de comida. Se pensaría que es un barrio si no fuera porque al intentar mirar el cielo un techo tapa la visión e impide que un solo rayo de sol atraviese, volviendo este “barrio” un lugar frío.

Las mujeres que habitan el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ son mujeres que en la gran mayoría del casos están ahí por tráfico de estupefacientes, otras por robo, y apenas unas pocas por homicidio

“Era un hombre que siempre me perseguía y siempre estaba acosándome. Una noche que estaba caminando a mi casa, me subió a la fuerza al carro de él. Estaba con dos amigos más, me llevo a una casa por las canchas de fundeportes donde no había nadie. Allí me violaron los tres, estaban borrachos, y drogados... allí me tuvieron toda la noche haciéndome todo tipo de porquerías. Al amanecer los otros dos se fueron y él se quedo dormido y yo toda golpeada y ensangrentada solo atine a coger uno de los cuchillos que estaban ahí y lo maté. La policía creyó en la versión de la familia y amigos de él que dijeron que lo mate con unos cómplices....y aquí estoy”⁴¹.

Dolores tiene 24 años y fue sentenciada a 15 años de reclusión mayor. Al parecer la familia del hombre que la violó y que ella mató para poder escapar sobornó a las autoridades. Además, nunca fue examinada para determinar que había sido víctima de abuso sexual.

La historia de Dolores no es la única llena de injusticia, de dolor, miedo. La mayoría de las mujeres del Centro tienen a sus espaldas una historia dolorosa.

⁴¹ Entrevista a Dolores H, Diciembre 2007, durante la Investigación Previo a la elaboración de esta Tesis

Quizá tengan ideologías diferentes o vengan de países lejanos, quizá unas hayan tenido la educación que las otras jamás tuvieron pero todas o casi todas comparten los mismos designios dolorosos: violaciones, abuso sexual, físico y psicológico por parte de sus parejas o familiares cercanos, abortos, traiciones, decepciones.

Tal vez estas coincidencias de dolor han hecho que dentro del Centro se tejan relaciones de amor y amistad. Aquellas que comparten las celdas dejan de ser meras compañeras para convertirse en amigas y en familia. Juntas comparten conversaciones por las noches, comparten también los cuidados de los hijos. En fechas especiales como Navidad y Año Nuevo realizan la cena que quisieran compartir con la familia que para unas está lejos y para otras simplemente se olvidó de ellas.

La población de mujeres extranjeras va en aumento. Las nacionalidades son diversas, pero de tanto estar juntas las extranjeras han tomado los modismos de sus compañeras ecuatorianas, han aprendido a comer verde, maduro, oritos y hasta han adquirido los gustos musicales y han pasado de música tranquila o del rock a la salsa y el merengue.

**POBLACIÓN DE MUJERES EXTRANJERAS QUE HABITAN EL CENTRO DE
REHABILITACIÓN SOCIAL FEMENINO DE QUITO**

País de Procedencia	Número de Internas
ALEMANIA	3
ARGENTINA	1
BOLIVIA	1
BRASIL	7
BULGARIA	1
CANADA	2
COLOMBIA	74
ITALIA	1
REPUBLICA DOMINICANA	5
USA	2
ESPAÑA	5
INGLATERRA	1
LIBANO	1
MEXICO	5
PERU	4
RUSIA	1
SUDAFRICA	1
TOTAL	121

Datos Proporcionados por la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, estos datos son resultados del censo carcelario realizado en enero del 2008.

Estas mujeres han aprendido a ser familia. No importa en que Pabellón estén, saben que únicamente se tienen las unas a las otras. Saben que las de la tercera edad harán siempre de mamás y de abuelitas de las otras. Saben que las más jóvenes serán las hijas a las que no pueden abrazar, serán las hermanas menores que hace mucho no ven.

En medio del encierro, el amor también se puede dar. Algunas optan por buscar en los brazos y en las caricias de otra mujer el amor y la dulzura que algún hombre les arrebató. Otras intentan querer a la pareja que nunca más regresó a visitarlas, o que está en el Penal García Moreno. Las que tienen permiso de ir al Penal a la "Intima" van los días miércoles para reencontrarse con la pareja. Otras intentan buscar el amor en alguno de los guías penitenciarios. Es que todas necesitan sentirse amadas para sentirse vivas.

"Me enamoré de un guía. Él siempre coqueteaba con todas y a toditas andaba abrazando y toqueteando. Poco a poquito me hice amiga de él y empezamos a estar juntos. Yo no estaba con él por tener los privilegios que se tienen por estar con un guía como meter celulares, trago, televisores y esas cosas. Yo estaba con él porque a la final una es mujer y necesita sentirse que tiene una ilusión. No sé si él se enamoró de mi. Un día de repente dejó de venir y dijeron que le dieron el pase a Lago Agrio y jamás le volví a ver"⁴² cuenta Irene entre lágrimas.

⁴² Entrevista a Irene M, Diciembre 2007, durante la Investigación previo a la elaboración de esta Tesis.

PORCENTAJE DE INTERNAS DE ACUERDO A SUS PREFERENCIAS SEXUALES

LESBIANAS	4.8%
BISEXUAL	3.4%
HETEROSEXUAL	85.9%

- Datos Proporcionados por la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, estos datos son resultados del censo carcelario realizado en enero del 2008.

Es necesario marcar dos principales diferencias entre el interno masculino y la interna femenina:

- La primera es la importancia de la maternidad para las mujeres, pues son pocas las que dejaban a sus hijos al cuidado de terceras personas cuando era permitido que los niños vivan en la cárcel y preferían tenerlos junto a ellas.
- La dependencia afectiva que tienen las mujeres hacia sus parejas, creando sentimientos de soledad y depresión. Las mujeres sean madres, esposas, hijas o compañeras esperan y ayudan a sus hombres cuando caen reclusos, cosa que no sucede con ellos.

“Vemos que las mujeres no solo están sancionadas por las leyes penales, sino olvidadas y abandonadas por sus parejas y maridos, lo cual causa efectos devastadores en su estado anímico.”⁴³ es una de las percepciones de Jenny Pontón luego de realizar su estudio dentro del CRSFQ.

⁴³ Cevallos Pontón Jenny, MUJERES QUE CRUZARON LA LINEA: Vida cotidiana en el encierro, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Quito, 2006

“De las visitas del otro día conocí un chico, conversamos, supuestamente nos hicimos novios, y resulta que el muchacho no volvió más. Y yo me ilusione pues pensaba que por lo menos tenía una visita, que chévere esperar a alguien...”⁴⁴

Muchas quedan como Mara esperando aquella ilusión para seguir viviendo, para recordar lo que era sonreír, porque sin lugar a dudas lo que más duele y hiere para las mujeres del Inca es el olvido. El olvido de los hijos que no saben que su madre está ahí o de los que saben y prefieren enterrarlas para siempre. El olvido del hombre al que se amó, del hombre por el que quizás están ahí, de los familiares que las desterraron, de los amigos que no las recuerdan.

No importa si están ahí por tráfico, por consumir o en los casos más absurdos por haberse defendido del marido que propinaba golpizas salvajes o del violador que marcó su vida para siempre, solo importa saber que son madres, que son hijas, hermanas, amigas, que son una, que son todas. Para juzgar están las leyes de los hombres y para castigarlas las leyes divinas. Conocer a las “mujeres puertas adentro” es conocer un sin número de historias de vida.

De ellas se aprenden muchas cosas pero sobre todo se aprende a mirar de frente para hablarles, mirarlas a los ojos sin miedo y sin temores. Se descubre lo cálido y mágico de un fuerte abrazo de despedida, así sea dado por una desconocida, un abrazo que encierra un te espero, un no te olvides tu también que aquí estoy. Las mujeres puertas adentro son mujeres que en sus ojos reflejan el dolor de vivir, pero su sonrisa tiene la ternura y la calidez de una niña.

⁴⁴ Entrevista a Mara, Octubre 2007, durante la investigación previa a la elaboración de esta Tesis

CAPITULO IV

PROPUESTA DEL PROYECTO

4.1 FORMULACIÓN DEL ANTE PROYECTO

RESÚMEN DEL FUTURO PROYECTO

Después de realizar un monitoreo en las diversas estaciones radiales de Quito, tanto en frecuencia modulada (FM) como en amplitud modulada (AM), se llegó a la conclusión de que no existen programas radiales realizados ni en el Centro de Rehabilitación Femenino de Quito ni en el ex penal García Moreno.

La idea es realizar un programa de radio en el Centro de Rehabilitación femenino de Quito, presentando así un nuevo formato de radio.

El proyecto logrará que la comunidad se entere de lo que sucede puertas adentro del Centro de Rehabilitación contado por sus protagonistas, logrando así eliminar estigmas y mal infundados temores de parte de la sociedad hacia estas mujeres y así aportar a la reinserción de las internas a la sociedad una vez cumplida su condena.

Los oyentes podrán escuchar un programa realizado por las internas del Centro Penitenciario.

El programa servirá a su vez para promocionar los artículos que realizan para que puedan obtener otros ingresos además del dinero recibido por sus allegados.

Previo a la grabación del programa, las internas recibirán un taller de 8 sesiones, las mismas que irán desde técnicas básicas locución hasta redacción de los principales géneros periodísticos radiales.

A los talleres asistirán 25 internas que es el número que la Dirección del Centro maneja por taller. Los talleres serán dictados por 2 alumnas de Octavo Semestre de la Universidad de las Américas. A los talleres asistirán como invitados :

- Antonio Zarango, Locutor de IRFEYAL
- Germán Carvajal, Locutor HCJB
- José Antonio Sánchez, Presentador del Programa “ Club de la Mañana” de RTS
- Jorge Nuñez ,Cineasta Realizador del Documental “El Comité” basado en la toma de Rehenes del Ex Penal García Moreno.
- Daniela Creamer de Dassum, Periodista
- Eduardo Suarez, Profesor de la Universidad de las Américas

Al finalizar el Taller se les entregará un certificado de participación , el mismo que ayudará a sumar puntos para la Pre Libertad de las participantes.

El programa piloto será presentado a Paco Velasco, Director de Radio La Luna, radio comprometida con temas sociales y las clases oprimidas. La radio venderá un espacio mensual para la transmisión del programa.

Primero se realizará un marco teórico acerca de la historia y el surgimiento de la Prisión en el País, así como las necesidades comunicacionales que existen dentro del Centro de Rehabilitacion Social femenino de Quito CRSFQ, y sobre todo se analizará la factibilidad de realizar un Programa Radial realizado dentro del Centro, mediante encuestas y con el método del muestreo.

Nuestro target será toda la población de Quito ,con énfasis en los oyentes de Radio La luna, quienes se han caracterizado por ser un grupo activo receptivo.

Luego de realizar este estudio de Factibilidad, se podrá pensar en los contenidos que serán manejados y los géneros periodísticos que serán utilizados para generar un producto comunicacional atractivo y novedoso dentro del Periodismo .

4.1.2 Enfoque

Se utilizó el modelo mixto. Este modelo representa la combinación entre los enfoques cualitativo y cuantativo.

4.1.3 Alcance

Para realizar esta investigación se ha utilizado el alcance definido como descriptivo exploratorio, pues a través de dicho estudio se facilitó el acercamiento con un tema desconocido como lo es el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ. Utilizando el método descriptivo se analizó los comportamientos la manera de manifestarse del fenómeno a investigar.

4.1.4 Formulación del Problema a Resolver

4.1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Cubrir la necesidad comunicacional que tienen las internas de la Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ, mediante la implementación de un programa radial. Con este programa la ciudadanía dispondrá de información referente al Centro y la vida de sus internas, con temas que abarcan historias personales hasta problemática social.

4.1.5 METAS REALES

- Ser el Primer Programa Radial realizado dentro de un Centro Penitenciario en el Ecuador.
- Posicionar al Programa Radial “ Las Voces del Silencio” con un rating alto en el horario de los sábados por la tarde.
- Incrementar las ventas de los productos realizados en los talleres al interior del Centro Penitenciario, mediante la promoción de los mismos durante la transmisión del Programa.
- Mediante la difusión del Programa, captar empresas o instituciones que se interesen en el desarrollo del Centro y las Internas.

4.2 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

4.2.1 DIAGNOSTICO

Teniendo en cuenta que la política penitenciaria en el Ecuador es negligente y que los Centros de Rehabilitación se han convertido en verdaderas “ Universidades del Delito”, ya que no cuentan con un verdadero sistema de rehabilitación, se pensó crear un medio en el cual Internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ, además de distraerse, den a conocer por medio de sus historias y vivencias su situación intracarcelaria y captar la atención de la ciudadanía a este grupo vulnerable muchas veces relegado por el mismo Estado.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

FORMULACIÓN DEL OBJETIVO

Cubrir la necesidad comunicacional que tienen las internas de la Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ, mediante la implementación de un programa radial. Con este programa la ciudadanía dispondrá de información referente al Centro y la vida de sus internas, con temas que abarcan historias personales hasta problemática social.

4.2.3 ANALISIS DEL CAMPO DE FUERZAS

Fortalezas

- No existe un programa de radio parecido en el país.
- Se cuenta con el apoyo del Comité de Internas para la realización del programa
- Se tiene el apoyo de Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM.
- Se tiene el apoyo del Consejo Nacional de Las Mujeres CONAMU y su Directora la Doctora Rocío Rosero
- Apoyo de la Asociación de Señoras de las Naciones Unidas OSNU y su Presidenta la Señora Aura Lucia Altamirano de Guidi.
- Apoyo del Director del Centro de Rehabilitación Femenino de Quito, Doctor Freddy Tuqueres.
- Es una idea innovadora dentro del Centro Rehabilitacion Social Femenino de Quito.
- Servirá como un proyecto de rehabilitación para las internas a largo plazo.

Oportunidades

- Que el programa se consolide en el ámbito nacional como un espacio social de ayuda a la comunidad y se siga su ejemplo.
- Contar con el auspicio de empresas que tienen compromiso social .
- Al conocer la realidad del Centro de Rehabilitación la sociedad ejercerá presión para cambiar las condiciones de vida de las internas.
- Que este sea el programa que tome la posta y así se realicen este tipo de programas como parte de rehabilitación en los demás centros penitenciarios del País.

Debilidades

- Con la capacitación no se puede alcanzar a las 525 internas
- No contar con audiencia
- Los continuos cambios en los estados de animo de las internas
- Falta de un estudio de radio dentro del Centro
- Falta de auspiciantes para el programa

Amenazas

- Cambio del Director del Centro
- Que quiten los auspicios por falta de audiencia
- El traslado o la Pre Libertad de las internas que realicen el programa

4.2.4 IDENTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE SOLUCIONES

Criterios/Soluciones	Corresponde a la Misión Valor: 20	Recursos Disponibles Valor: 35	Costo/ Impacto Valor: 45	Total Valor
Crear un Programa de Televisión	5	5	10	20
Crear una Revista	10	10	10	30
Crear un Programa Radial	20	30	35	85

Se eligió un programa radial debido a que la radio es el medio que por excelencia llega a cualquier lugar. Realizar un programa de TV debido a los altos costos es más difícil. Crear una revista también demandaba una inversión mayor; además hay que tener en cuenta que no todas las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito saben leer o escribir.

- Si llega a haber un cambio de Director del Centro de Rehabilitación Social, se tendría de antemano una carta de compromiso con la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, en la cual se comprometen a permitir la realización del programa.
- En caso de que el programa no cuente con la audiencia esperada y las empresas auspiciantes decidan retirar su compromiso de auspicio, se buscará otras empresas con compromiso social que estén dispuestas a auspiciar el Programa.
- En caso de que las internas que estén comprometidas con la realización del programa obtuvieran la pre libertad, seguirían aportando al programa, ya que el acceso a la cárcel

numero 2, donde se cumple la pre libertad no es restringido, y ellas podrían ingresar al Centro de Rehabilitacion Social Femenino uno de los dias de visita para la realización del programa.

4.3 ESTUDIO TÉCNICO

4.3.1 TAMAÑO DEL PROYECTO

El proyecto estará dirigido a los habitantes de Quito cuya población es de 1, 397,698.

Sabiendo que no toda la población escucha Radio La Luna. Teniendo en cuenta que el target de Radio la Luna es de clase media y que tiene marcado su perfil político.

Los beneficiados serán:

- Las internas del Centro de Rehabilitación, ya que contarán su verdad y realidad directamente sin intermediarios.
- Los familiares de las internas, ya que podrán escucharlas a través del programa y enterarse de su situación.
- Las internas con el certificado del taller de locución acumularán puntos para la Pre libertad.
- Las internas podrán promocionar sus productos, que van desde la elaboración de ropa de todo tipo en los talleres de costura, globos para decorar fiestas infantiles, flores de tela y de papel, tarjetas para todo tipo de ocasión, chocolates y tortas.
- Se conocerán casos extremos como mujeres con enfermedades terminales, entre otros.
- El programa tendrá la duración de una hora y se transmitirá una vez a la semana, según lo acordado con Radio La Luna. El día más conveniente para la transmisión será el sábado.

3.2 Ubicación del Proyecto

El programa será grabado en el centro de Rehabilitación femenino de Quito. Será transmitido por Radio La Luna



4.3.2 PROCESO PRODUCTIVO

MANO DE OBRA

Productora:

Será una de las estudiantes de Octavo Semestre de la UDLA. Se encargará de la estructura del programa, de conseguir insumos, enviar cartas a los auspiciantes, contactar a los invitados, ser el puente entre el programa y el centro de Rehabilitación. También revisará con la Asistente de Producción los textos elaborados por las Internas previo a la grabación del programa.

Asistente de Producción

Será una de las estudiantes y se encargará de recopilar información para los talleres, canalizará las donaciones entre los pabellones, realizará un informe con los avances para entregarlo a Radio la luna, Comité de Internas y Dirección del Centro.

Asistente de Producción II

Será la Presidenta del Comité de Internas, Señora Tania Villaseñor, quien se encargará de reservar las salas para los talleres y la grabación, revisar con las compañeras los textos que vayan realizando y será el primer vínculo entre las internas y el proyecto.

Conductoras

Serán dos de las mujeres asistentes al taller, aquellas que tengan mejor desempeño en los cursos, mayor facilidad de palabra y buena dicción. Una vez terminado el taller, serán elegidas mediante un casting.

Reporteras

Cinco de las mujeres que participen en el taller. Ellas serán las encargadas de recopilar las mejores historias de sus compañeras, así como las noticias que se desarrollen en el Centro Penitenciario como: el estreno de las obras del taller de Teatro, Visitas de Miembros del Gobierno, creación de otros talleres, etc.

Editores

Las alumnas de octavo semestre de UDLA conjuntamente con uno de los editores de Radio La Luna se encargarán de la edición del Programa.

Materiales y otros Insumos

Los insumos para la elaboración del taller previo a la grabación del programa son:

- Una pizarra de tiza líquida
- Esferos (30 unidades)
- Block de hojas (30 unidades)
- Dos marcadores de tiza líquida
- 2 resaltadores
- Fotocopias de lecturas, trabalenguas, ejercicios de respiración

Materiales para la grabación del programa:

- 4 grabadoras digitales con micrófono
- Computadora Portatil con acceso a Internet
- Pilas AAA

La edición será realizada en radio La Luna y el monto del alquiler del espacio cubre también el computador con el programa para la edición.

Capacidad Instalada

- Las Grabadoras digitales para la grabación del programa fueron donadas por uno de los auspiciantes del proyecto.
- La computadora portátil de segunda mano, fue donada por una empresa mayorista de software.
- El computador con el programa de edición instalado es de propiedad de Radio La Luna, y su costo está incluido en el alquiler del espacio.

4.4 ESTUDIO JURÍDICO

Las Estudiantes de Octavo Semestre de Universidad de Las Américas, actuarán como personas naturales bajo el amparo de La Ley de Radiodifusión y Televisión expedida, mediante Decreto Supremo N° 256-A, por el entonces Presidente de la República, General Guillermo Rodríguez Lara.

Se publicó en el Registro Oficial N° 785 ,el 18 de abril de 1975. Desde entonces se han realizado cambios sustanciales a la Ley. En 1995 Ley s/n publicada en el R. O. N° 691, posteriormente el Decreto Ley 2000-1 publicado en el Suplemento del R. O. 144, el 18 de agosto del 2000.

El último, denominado Ley 89-2002, publicado en el R. O. N° 699, el 7 de noviembre del 2002.

Las estudiantes toman también los principios del Acuerdo de Chapultepec que dice:

No hay personas ni sociedades libres sin libertad de expresión y de prensa. El ejercicio de ésta no es una concesión de las autoridades; es un derecho inalienable del pueblo.

_Toda persona tiene el derecho a buscar y recibir información, expresar opiniones y divulgarlas libremente. Nadie puede restringir o negar estos derechos.

4.5 ESTUDO SOCIAL

Al ser un grupo vulnerable y excluido, las Internas del Centro de Rehabilitación Femenino de Quito pueden reaccionar de diversas maneras ante el proyecto:

Por un lado habrá entusiastas que deseen colaborar y aportar con sus experiencias personales, por el otro pueden sentirse usadas como objetos de investigación.

- **Organización Social**

La organización del centro esta dividida por once pabellones. Cada pabellón tiene una representante, quien es la encargada de dar noticias, recibir y repartir las donaciones.

Además existe un comité de Internas que es el encargado de mediar entre las internas y la Dirección del Centro en asuntos como: petición de medicinas, salidas a hospitales, visitas de abogados, etc.

- **Actitudes**

Son mujeres que por su encierro pueden variar de la risa al llanto con facilidad. Unas son entusiastas y quieren cumplir su pena y salir, otras son quemeimportistas y están resignadas a seguir allí sin hacer nada nuevo en sus vidas.

Son mujeres que por su situación son desconfiadas y para acceder a ellas hay que tener paciencia, ternura y sobre todo no juzgarlas.

- **Costumbres**

Al no ser un grupo homogéneo y que en su mayoría cuenta con extranjeras, las costumbres son variadas. En lo único que se parecen es en el sentido bien definido de género y lo demuestran teniendo limpios los pabellones, cuidando de su apariencia personal, realizando eventos como desfiles de moda, eleccion de reinas.

Los posibles efectos negativos serían:

- Que al denunciar algunos aspectos de la realidad del Centro y la forma en que los derechos humanos son nulos las autoridades tomen represalias contra las denunciadas.
- Que no se vuelva a realizar este tipo de proyectos por temor a las denuncias.
- Que no haya audiencia interesada.
- Que las internas que participan mientan o se victimicen como forma de vendetta.

4.6 ESTUDIO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

La organización y ejecución del proyecto están en manos de Paulina Ontaneda y Sandra Moscarella, quienes intentarán posesionar en el mercado de medios radiales un programa radial nunca antes realizado en el país.

El Centro de Rehabilitación social, mediante un permiso correspondiente del Director Doctor Freddy Tuqueres ha facilitado la elaboración del Proyecto.

Frente a ello, se hizo una investigación sobre el interés de las reclusas para formar parte del proyecto, y existe un buen porcentaje de querer participar activamente en la creación de un programa radial. Para ello, se contará con el apoyo de la Universidad de las Américas, Radio La Luna, Asociación de Señoras de las Naciones Unidas (OSNU), Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Embajada de Guatemala en Ecuador, Embajada de Costa Rica en Ecuador.

Además se realizarán talleres básicos de Locución previos a la grabación del programa para facilitar a las participantes su desempeño dentro del espacio radial .

El contenido de los Talleres irá desde técnicas básicas de locución y respiración, hasta la manera de escribir una crónica, reportaje y cuñas radiales, todo con un lenguaje sencillo y de manera didáctica.

Se ha buscado el respaldo Jurídico del Doctor José Ricardo Molina, Abogado Penalista de reconocida trayectoria en el País para conocer los Principios Básicos del Código Penal y del Código de Procedimiento Penal.

Para evitar coacción y basarse en leyes que reglamentan el Derecho a la Libertad de Expresión de las Personas Privadas de la Libertad.

Además existen tratados y Acuerdos tipificados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde se habla que las Personas Privadas de La Libertad pueden expresarse libremente en cualquier medio de Comunicación Social.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

4.7.1 DETALLE DE COSTOS

- **Maquinaria y Equipos**

EQUIPOS NECESARIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE TOTAL
GRABADORAS DIGITALES	2	\$110	\$220
MICRÓFONOS	2	\$40	\$80
COMPUTADOR PORTATIL	1	\$ 400	\$400
TOTAL			\$ 700

- **Muebles y Equipos de Oficina**

EQUIPO NECESARIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SILLAS	6	\$ 15	\$ 90
ESCRITORIO	1	\$ 60	\$ 60
MESA IMPERIAL	1	\$ 100	\$ 100
COMPUTADOR CON IMPRESORA	1	\$ 650	\$ 650
TELEFONO	1	\$ 12	\$ 12
TELEFONOS CELULARES	2	\$ 100	\$ 200
INTERNET CON MODEM	1	\$ 30	\$ 30
TOTAL			\$ 1.142

- **Gastos Administrativos**

	Costo Mensual	Costo Anual
Movilización	\$20	\$ 240
Refrigerios Personal	\$50	\$ 600
Sueldo Editor	\$120	\$ 1.440
Planes Celulares	\$50	\$ 600
Total	\$240	\$ 2.880

- **Costos de Arriendo**

	Costo Mensual	Costo Anual
Arriendo espacio Radial	\$ 500	\$ 6.000
Arriendo Oficina	\$ 200	\$ 2.400
Total	\$ 700	\$ 8.400

Inversión Inicial

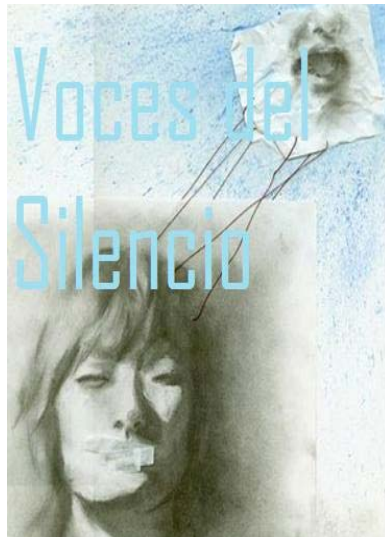
DETALLE	MONTO
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 700
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1.142
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2.000
OTROS EGRESOS	\$ 200
TOTAL	\$ 4.042

4.7.3 TARIFAS DE PUBLICIDAD

Nuestra tarifa única para publicitarse durante la transmisión del Programa Radial es de USD 150 que incluye:

- Dos cuñas durante los comerciales
- 5 menciones de la marca o empresa durante el programa

El costo puede ser pagado con dinero o con donaciones.



TRANSMISION	HORARIO	DURACION CUNIA	NUMERO DE MENCIONES	VALOR MENSUAL
Sabados	16:00 a 17:00	10" A 15"	5	\$ 150

PROYECCIÓN INGRESOS MENSUALES

DETALLE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
PUBLICIDAD	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	
COSTO UNITARIO	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	\$ 150	
NUMERO ANUNCIANTES	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
TOTAL INGRESOS MENSUALES	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.500	
TOTAL INGRESOS ANNUAL													\$ 18.000

CUADRO RESUMEN DE COSTOS Y GASTOS MENSUALES

Transporte	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00
Arriendo Espacio Radial	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00
Salario Editor	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00
Gastos Varios (agua, luz,telefono,celulares)	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00
Total Egresos	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00	\$ 1.140,00
Saldo	\$ 560,00	\$ 560,00	\$ 560,00	\$ 560,00	\$ 560,00	\$ 560,00	\$ 560,00	\$ 560,00	\$ 560,00	\$ 560,00	\$ 560,00	\$ 560,00

TOTAL INGRESOS ANUAL = 20.400

TOTAL EGRESOS ANUAL = 13.680

TOTAL SALDO ANUAL = 6.720

- Tanto los saldos anuales como mensuales serán utilizados en la compra de medicinas, víveres de primera necesidad, leche para los recién nacidos, pediatras, y para gastos de emergencia que surgen dentro del CRSFQ

4.7.4 UTILIDAD

VALOR DE LA INVERSIÓN

Nuestra Inversión Inicial es de 4.042

PUNTO DE EQUILIBRIO

Beneficio costo

INGRESO TOTAL

COSTO TOTAL

20.400 = 1.4

13.680

Si el resultado de esta división es mayor a uno el proyecto económicamente rentable.

4.7.6 ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN

COSTOS – GASTOS Y UTILIDAD

- La inversión inicial es de \$ **4.042** ,que es lo que cuesta instalar a oficina
- El capital de trabajo es el dinero que se requiere para pagar el primer sueldo del editor, la garantía del alquiler de la oficina, la instalación de la línea telefónica y del internet .El valor es de \$ **2.000**. con este dinero se evitara tener problemas de liquidez.
- El alquiler del espacio radial a Radio la Luna es de \$500 mensuales. También hay que pagar el alquiler de una oficina, servicios como agua, luz teléfono, celulares. El editor ganará un sueldo mensual de \$120. Todos estos gastos suman un total de \$**1.140** mensuales.
- En cuanto a los ingresos por publicidad se hizo una proyección en comparación con varios medios de la ciudad. Como resultado se dió la venta de un paquete que contiene 2 cuñas y 5 menciones a un costo de \$ **150** dólares mensuales. En la actualidad se cuenta con la participación segura de 10 instituciones de la ciudad, quienes mediante una carta compromiso han decidido publicitar en el programa.
- Adicionalmente, el Fondo de las Naciones Unidas para la mujer UNIFEM se han comprometido a realizar un aporte mensual de \$**200** dolares.

NUESTROS POTENCIALES ANUNCIANTES

Nuestros Potenciales Anunciantes serían:

- **NATURES SUNSHINE PRODUCTS DEL ECUADOR**

Empresa que donará vitaminas tanto como para las internas como para los bebés, y productos para enfermedades específicas como: cancer, artritis, SIDA.

- **CVP INOXIDABLES**

Doanarán las grabadoras digitales y comprarán espacios publicitarios.

- **INDUSTRIAS CETA – CLAVEC**

Comprarán espacios publicitarios y facilitarán un transporte con chofer para la movilización desde y hasta el Centro de Rehabilitación.

- **LABORATORIOS ABBOT**

Realizarán las donaciones de su Producto Pediasure para los bebés y las internas enfermas.

- **NEXYS**

Comprarán espacios publicitarios y donarán un computador de segunda mano.

- **SOCIEDAD DEPORTIVO QUITO**

Comprarán espacios publicitarios

- **PRONACA**

Donará pollos dos veces al mes

- **NESTLE**

Donará su producto Leche la Vaquita para todos los Pabellones

- **FARMACIAS SANA SANA**

Comprarán espacios publicitarios

- **FUNDACIÓN ALIANZA AMERICANA**

Comprarán espacios publicitarios.

4.8 ESQUEMA PARA DESARROLLAR UN ESTUDIO DE VIABILIDAD DE UN PROYECTO

4.8.1 DESCRIPCIÓN

Nombre del técnico o departamento responsable: Sandra Moscarella Gonzalez y Paulina Ontaneda Larrea.

Título del proyecto: Creación de un programa radial desde el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ.

Nombre de la entidad que elaboró el proyecto: Sandra Moscarella Gonzalez y Paulina Ontaneda Larrea.

4.8.2 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El problema es la falta de talleres para la rehabilitación de las internas. Es donde se plantea la creación del programa radial que no solo servirá de enlace entre las internas y sus familiares, sino también como una forma de realizar rehabilitación.

Además, servirá para valorarlas y sobre todo para romper estigmas mal infundados por parte de una sociedad que las juzga y condena sin saber lo que sucede “Puertas Adentro”

Se eligió este tema por que es un grupo importante y vulnerable dentro de la sociedad, que desde siempre ha sido relegado. Es fundamental que las internas participen en un proceso de comunicación y expresen libremente su realidad.

Se entiende la importancia de un puente entre las reclusas y sus familiares.

Además, este proyecto puede servir como un Taller de Rehabilitación, pues previo a la grabación del primer programa radial se dictarán cursos de capacitación en el área de locución y aspectos básicos de la radio.

El objetivo del programa será informar, educar, debatir, entretener y acompañar. Lo importante es que siempre hay alguien del otro lado dispuesto a recibir, tal como lo dice la trilogía de la comunicación: emisor - mensaje – receptor

Lo que se quiere es que se entienda que ellas no son víctimas, pero que dadas las circunstancias, son seres desvalorizados y sobre todos vulnerables a todo tipo de abusos. Abusos que con el programa y al ventilarlos libremente se puede ir de a poco erradicándolos.

4.8.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto será un Programa Piloto que se grabará en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ, con la participación de las Internas. La edición del Programa se realizará en Radio la Luna.

La transmisión del mismo se efectuará una vez por semana por Radio la Luna.

OBJETIVO GENERAL

Cubrir la necesidad comunicacional que tienen las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ, mediante la implementación de un programa radial. Con este programa la ciudadanía dispondrá de información referente al Centro y la vida de sus internas, con temas que abarcan historias personales hasta problemática social.

CARACTERIZACION DE LOS GRUPOS META

El grupo meta del Proyecto es la población de Quito, sobre todo los oyentes de Radio la Luna, quienes se han caracterizado por ser un grupo activo- reactivo ante las necesidades sociales.

4.8.5 CONSISTENCIA INTERNA Y DIRECCIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

CONSISTENCIA INTERNA DEL PROYECTO

Nuestro Programa manejará un contenido local referente al Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ, siendo los temas de problemática social que viven las Internas.

4.8.6 IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS

OBJETIVO GENERAL

Cubrir la necesidad comunicacional que tienen las internas de la Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ, mediante la implementación de un programa radial. Con este programa la ciudadanía dispondrá de información referente al Centro y la vida de sus internas, con temas que abarcan historias personales hasta problemática social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Divulgar y promover las actividades del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito

El resultado, manejar un contenido con crónicas y reportajes de los eventos que allí se realicen.
- Ser un medio local que aporte en la comunicación de los problemas y acontecimientos de la comunidad y las Internas en específico

El resultado se verá en el espacio que brindaremos a las Internas para exponer los problemas que las aquejan.

- Captar el interés de los oyentes a través del valor de proximidad periodística

El resultado se logrará con crónicas, reportajes y otros géneros periodísticos que muestren las vivencias de las internas y su cotidianidad.

GRADO DE COHERENCIA ENTRE OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y GENERAL RESPECTO A LOS PROBLEMAS

PROBLEMA GENERAL

Falta de información acerca de la realidad penitenciaria, siendo solo foco de atención los aspectos negativos como: redadas, amotinamientos y violencia en general, sin dar cabida a aspectos positivos.

- **OBJETIVO GENERAL**

Cubrir la necesidad comunicacional que tienen las internas de la Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ, mediante la implementación de un programa radial. Con este programa la ciudadanía dispondrá de información referente al Centro y la vida de sus internas, con temas que abarcan historias personales hasta problemática social.

- **PROBLEMA ESPECÍFICO 1**

No hay promoción o conocimiento de la ciudadanía de las actividades que se realizan dentro del Centro de Rhabilitación Social Femenino de Quito CRSQ, ni de lo que sus Internas realizan para subsistir.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

Divulgar y promover las actividades del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito

- **PROBLEMA ESPECÍFICO 2**

No existe un medio de comunicación exclusivo para tratar temas de problemática social de las Personas Privadas de la Libertad.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

Ser un medio local que aporte en la comunicación de los problemas y acontecimientos de la comunidad y las Internas en específico.

- **PROBLEMA ESPECIFICO 3**

La mayoría de medios de comunicación tratan de manera superficial y fría los temas de la realidad penitenciaria, lo que no genera que el público al que va dirigido el medio se logre involucrar en los temas tratados. Es decir ,no se cumple el principio de Alteridad fundamental al momento de hacer Periodismo.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

Captar el interés de los oyentes a través del valor de proximidad periodística

ACTIVIDADES

Conformar un equipo de trabajo sólido que demuestre interés por los acontecimientos y problemas cotidianos y de coyuntura del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito.

4.8.8 ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Fortalezas

- No existe un programa de radio parecido en el país.
- Se cuenta con el apoyo del Comité de Internas para la realización del programa.
- Se tiene el apoyo de Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM.
- Se tiene el apoyo del Consejo Nacional de Las Mujeres CONAMU y su Directora la Doctora Rocío Rosero, quién es además Asambleísta Nacional.
- Apoyo de la Asociación de Señoras de las Naciones Unidas OSNU y su Presidenta la Señora Aura Lucia Altamirano de Guidi.
- Apoyo del Director del Centro de Rehabilitación Femenino de Quito, Doctor Freddy Tuqueres.
- Es una idea innovadora dentro del Centro Rehabilitación Social Femenino de Quito.
- Servirá como un proyecto de rehabilitación para las internas a largo plazo.

Debilidades

- Con la capacitación no se puede alcanzar a las 525 internas.
- No contar con audiencia.
- Los continuos cambios en los estados de animo de las internas pueden afectar la realización del programa.
- Falta de un estudio de radio dentro del Centro.
- Falta de auspiciantes para el programa.

Solvencia Profesional

Para la edición del Programa se contará con una persona con años de experiencia en el campo de la radio.

Como la realización del Programa lo harán las mismas Internas, los temas no serán tratados de manera tan profesional, que no es lo que se busca, sino que sean ellas las que cuenten sus historias. Todo esto bajo el asesoramiento de la Lcda. Carmen Andrade, catedrática de la Universidad de las Américas y profesional con basta trayectoria en el área radial.

4.8.9 ANÁLISIS DE VIABILIDAD

- **VIABILIDAD TÉCNICA**

La propuesta técnica es viable, ya que se requieren equipos sencillos para la grabación y edición del programa, lo que abarata costos.

- **VIABILIDAD ORGANIZATIVA**

Las realizadoras de este proyecto serán quienes garanticen la solvencia del proyecto y su capacidad de ejecución. Para ello se trabaja en un estudio de factibilidad del programa dentro del Centro de Rehabilitación Social femenino de Quito y de la ciudad de Quito.

- **VIABILIDAD ECONÓMICO - FINANCIERA**

En las páginas anteriores se expone el análisis económico y financiero del Proyecto, en el que se demuestra que si es viable realizarlo.

- **VIABILIDAD AMBIENTAL**

No existen impactos ambientales al momento de la realización y difusión del Programa Radial, por lo que resulta ambientalmente viable.

- **VIABILIDAD SOCIAL Y CULTURAL**

El Programa de Radio permitirá cubrir la falta de información y permitirá mayor comunicación por parte de las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito hacia la ciudadanía

4.9 RECOMENDACIONES DEL PROYECTO

Aspectos que requieren formularse

Para ir rotando a las conductoras y participantes del programa radial será necesario dictar los cursos de locución periódicamente. En caso de que el programa tuviese aceptación se podría plantear la posibilidad de realizarlo en vivo.

Aspectos que requieren ajustes menores

Se debería buscar una mayor cantidad de entidades patrocinadoras.

Elementos Positivos

Es positivo recalcar que el proyecto es novedoso y nunca antes a sido realizado en el país. Además impulsará las nuevas tendencias del Periodismo, como es el basarse en la Alteridad: tomar al otro como protagonista.

4.10 ESTUDIO DE MERCADO

4.10.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Características de la población

El programa radial estará dirigido a toda la población de Quito, especialmente al público de Radio La Luna, medio de comunicación que se ha caracterizado por tener un público activo - reactivo ante la demanda social; demostrándolo en varias ocasiones mediante marchas pacíficas. Otro grupo al que se llegará es a los familiares de las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, y es precisamente por ellos que se pensó que el mejor día para transmitir el programa es el sábado por la tarde, ya que es por lo general un día de descanso.

Características del producto

Es un producto comunicacional novedoso, atractivo y sobre todo de índole social. Un producto basado netamente en la alteridad y proximidad, características básicas del Periodismo. La alteridad plantea escuchar a aquellos sectores que desde siempre han sido relegados, mientras que la proximidad nos hace familiarizarnos con aquello que está cerca de cada ciudadano.

4.10.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el mercado no existe un Programa Radial transmitido desde un Centro de Rehabilitacion Social.

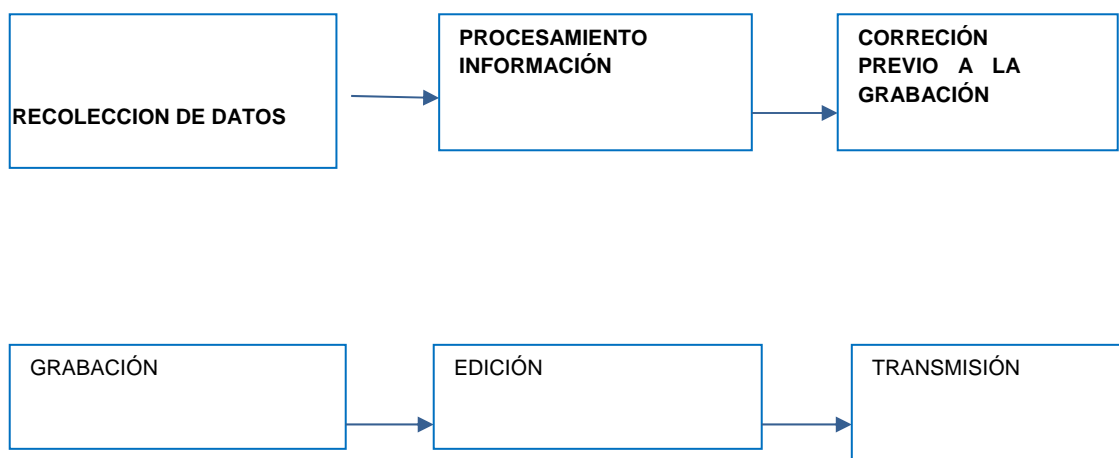
Otros posibles competidores

Algún programa que tenga similares características, sobre todo en el plano social.

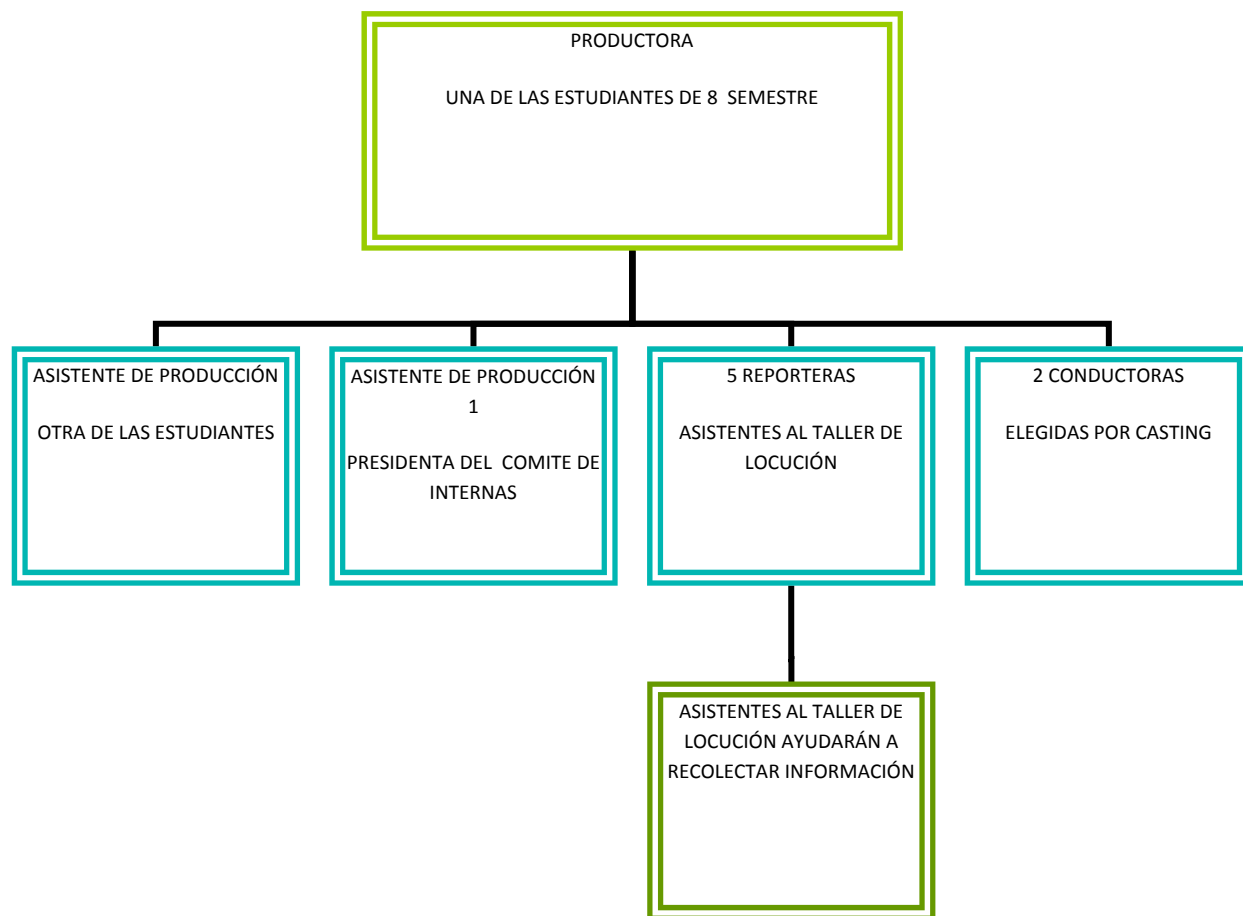
4.10.3 ANÁLISIS DE PRECIOS

La financiación se hará mediante la venta de paquetes publicitarios. Para determinar el costo de la publicidad del Programa, se pidieron proformas a diversas radios del país, tanto de Amplitud Modulada como de Frecuencia Modulada. Así se planificaron los paquetes publicitarios que en comparación con otros programas radiales son realmente de bajo costo.

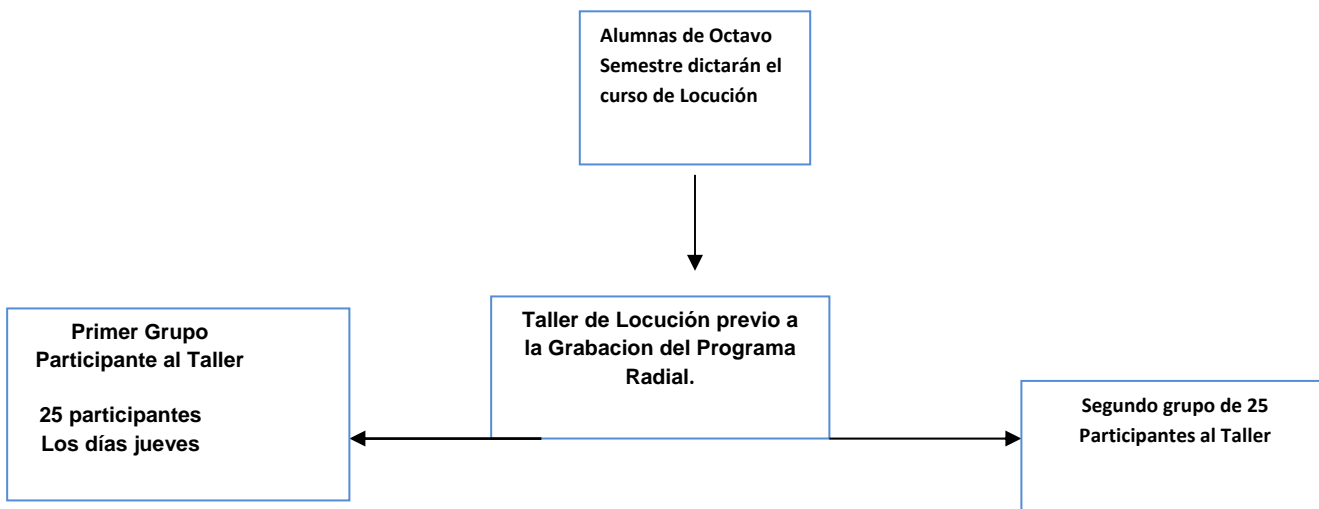
4.10.4 CADENA DE VALOR



4.10.5 ORGANIGRAMA ORGANIZACIONAL



- **Sistemas o Formas de Coordinación y Participación entre el Equipo Técnico y la Población Participante**



4. 12 TAMAÑO DE LA MUESTRA

Datos

UNIVERSO	500.000
ÉXITO PROPORCIÓN DE OCURRENCIA	50%

NIVEL DE CONFIANZA	70%
ERROR DE ESTIMACIÓN	30%

FÓRMULA

$$n = \frac{N}{E(N-1) + 1}$$

$$n = \frac{500.000}{((0.05)(500.000-1) + 1)}$$

$$n = \frac{500.000}{0.0025(499.999) + 1}$$

n = 500.000 _____

501.248

n = 0.99

ENCUESTAS

ENCUESTA 1

- | | Nombre..... | Edad..... | Pabellón..... |
|----|--|-----------|---------------|
| 1. | ¿Usted cree que en la actualidad existen verdaderos Proyectos de Rehabilitación en el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ? | | |
| | SI..... | NO..... | |
| 2. | ¿Usted participa en los Talleres que actualmente hay en el Centro? | | |
| | SI..... | NO..... | |
| 3. | ¿Si existiera un Taller de Locución, le gustaría participar? | | |
| | SI..... | NO..... | |
| 4. | ¿Le gustaría que el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito tuviera un Programa Radial? | | |
| | SI..... | NO..... | |
| 5. | ¿Usted Participaría en el Programa Radial? | | |
| | SI..... | NO..... | |
| 6. | ¿Usted cree que el Programa Radial podría servir como Rehabilitación? | | |
| | SI..... | NO..... | |
| 7. | ¿Cree que el Programa serviría para promocionar los productos de los Talleres? | | |
| | SI..... | NO..... | |
| 8. | ¿Cree que el Programa serviría para que la Sociedad conozca la Realidad del Centro? | | |
| | SI..... | NO..... | |

ENCUESTA II

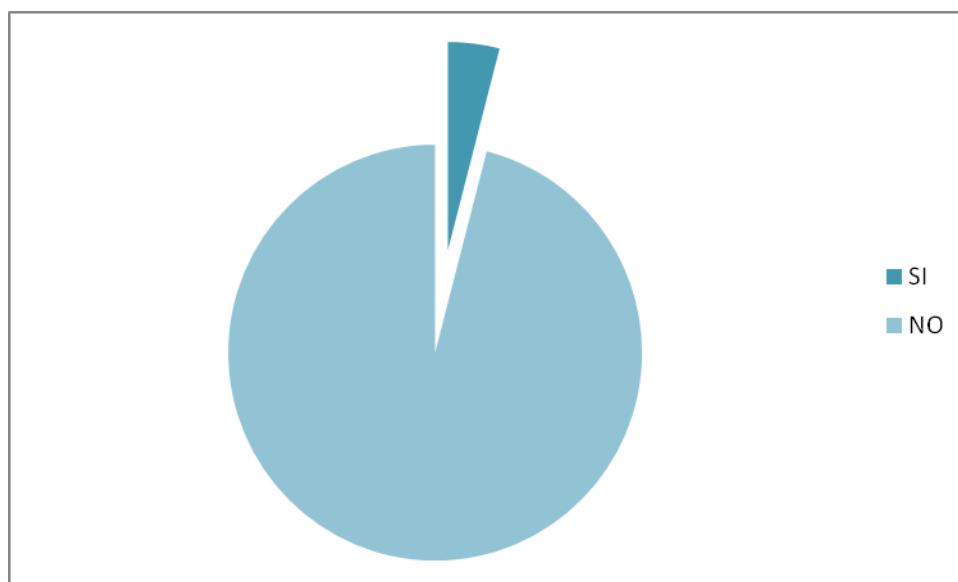
Nombre.....

Edad.....

1. ¿Conoce acerca de la realidad penitenciaria?
SI..... NO.....
2. ¿Conoce algo del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito?
SI..... NO.....
3. ¿Sabe si las Internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito tienen derecho a la Libertad de Expresión?
SI..... NO.....
4. ¿Cree que las Internas deben expresarse libremente?
SI..... NO.....
5. ¿Le gustaría enterarse de lo que sucede "Puertas Adentro" del Centro?
SI..... NO.....
6. ¿De existir un Programa Radial realizado por las internas, usted lo escucharía?
SI..... NO.....
7. ¿Le parece novedosa la idea de un Programa Radial realizado en el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito?
SI..... NO.....
8. ¿Sabe que las Internas realizan diversos Productos en los Talleres para la venta al Público?
SI..... NO.....

ENCUESTA 1
PREGUNTA 1

SI	4%
NO	96%



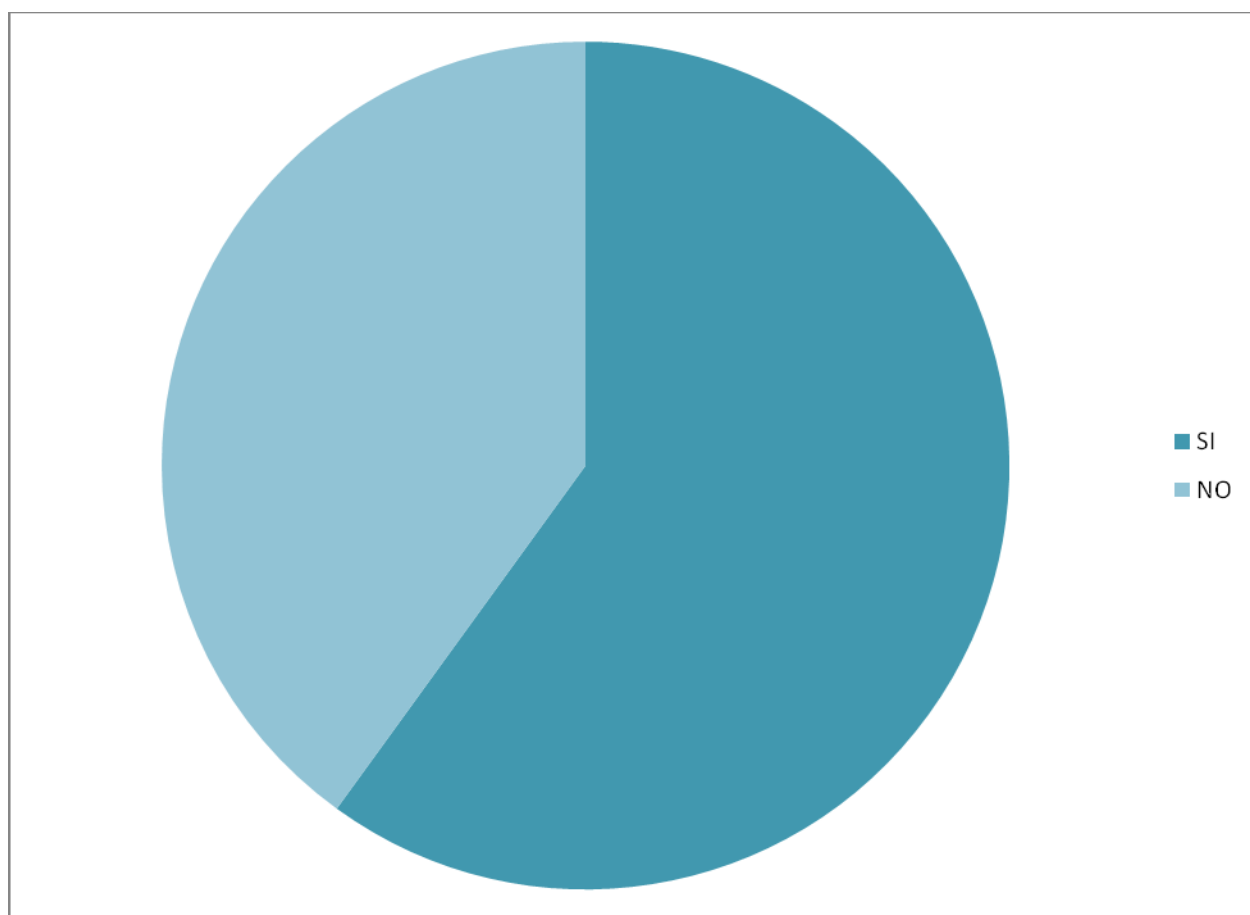
PREGUNTA 2

SI	50%
NO	50%



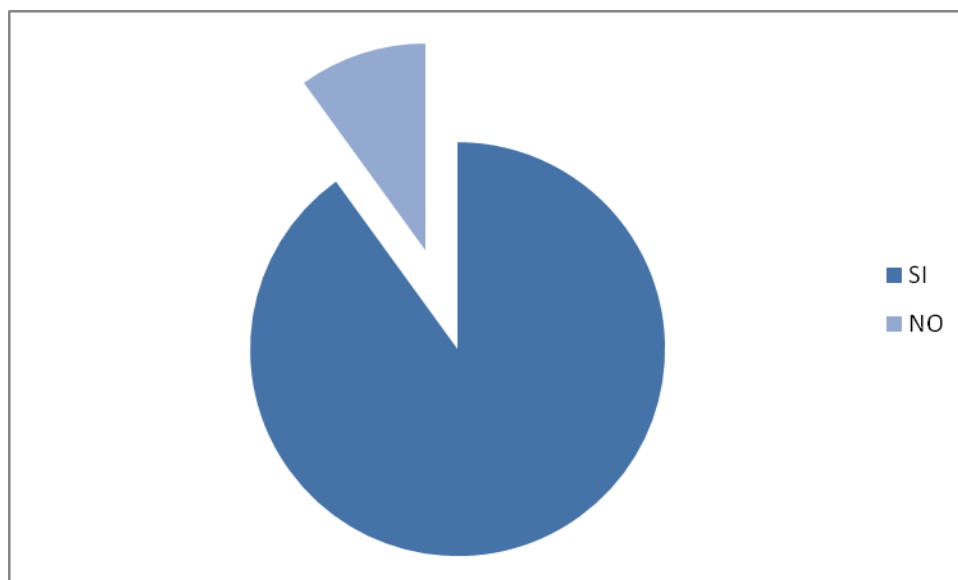
PREGUNTA 3

SI	60%
NO	40%



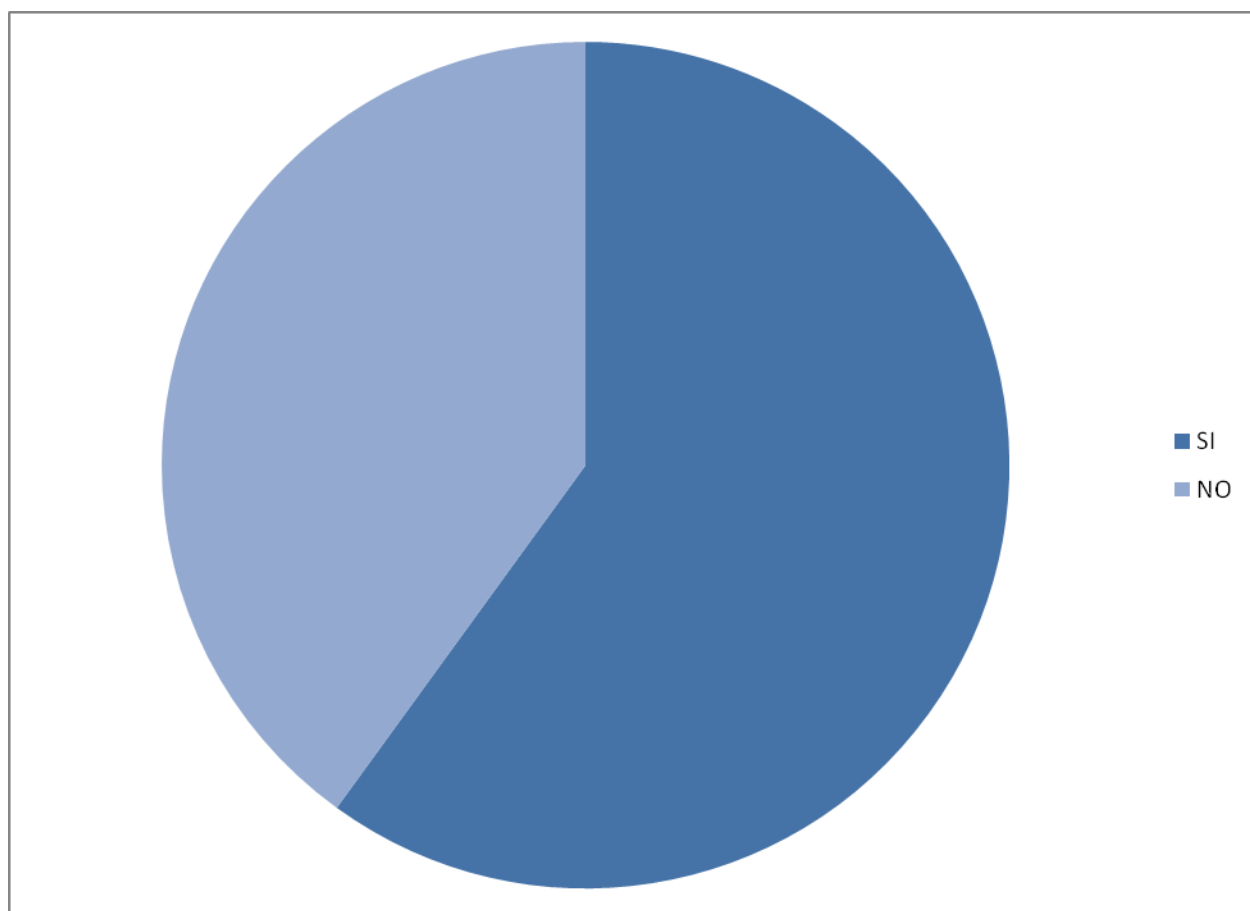
PREGUNTA 4

SI	90%
NO	10%



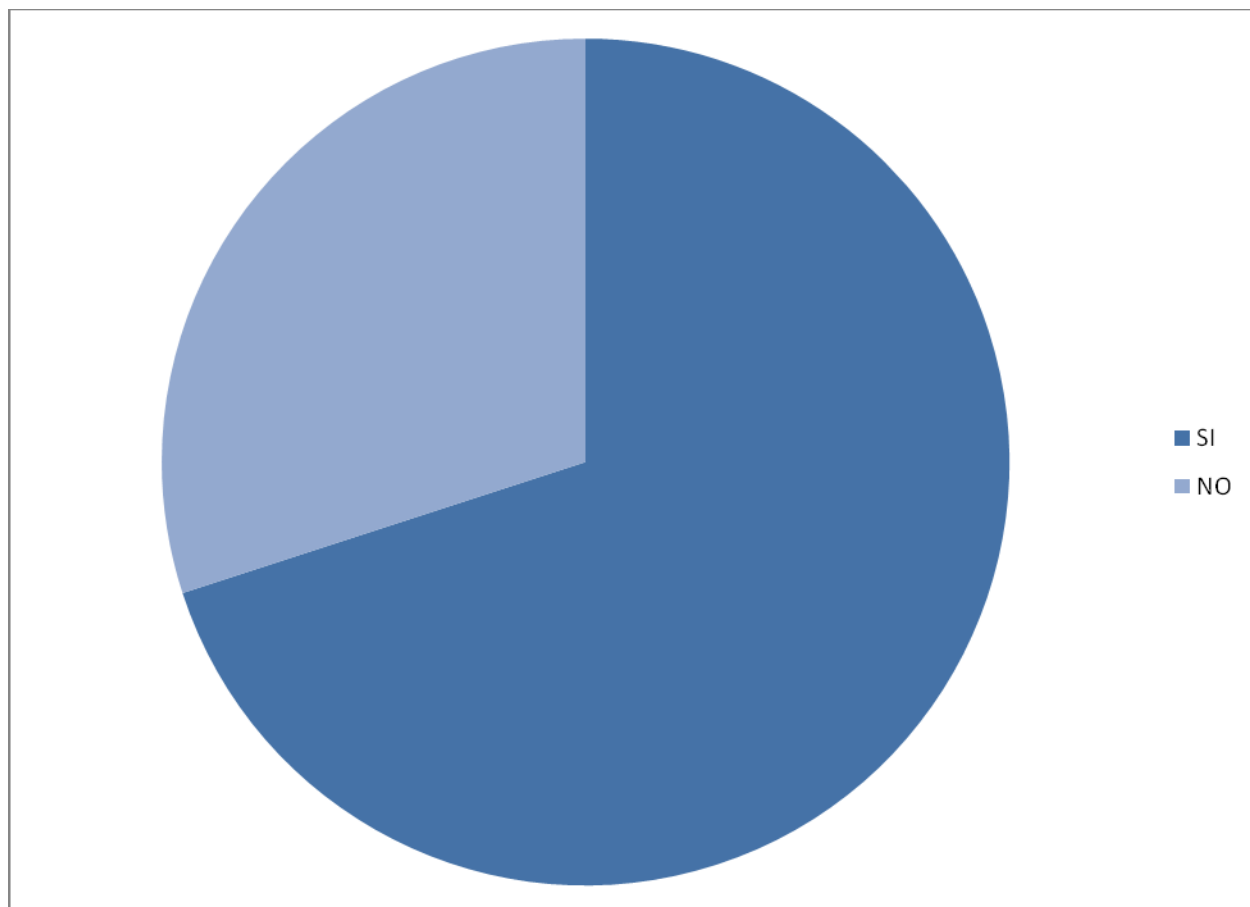
PREGUNTA 5

SI	60%
NO	40%



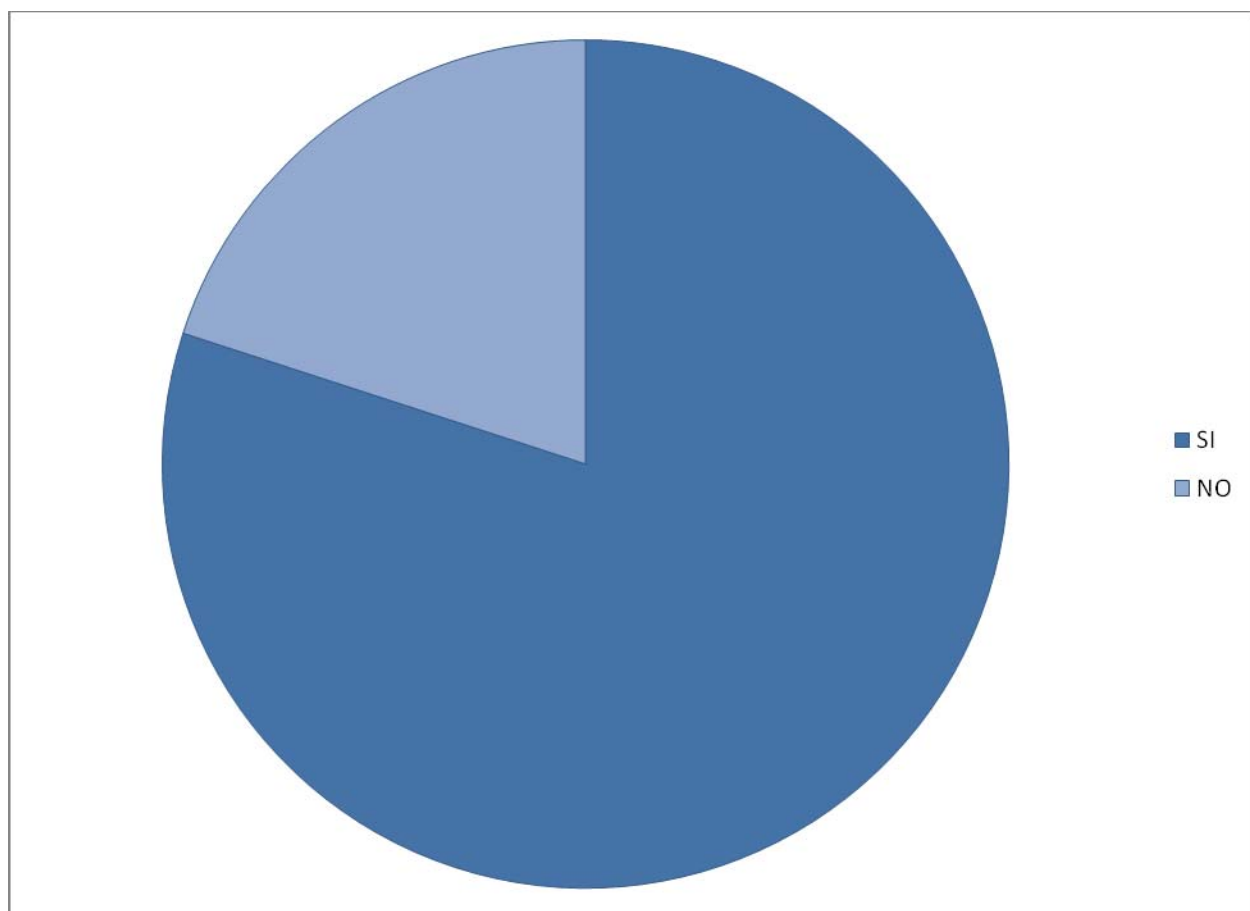
PREGUNTA 6

SI	70%
NO	30%



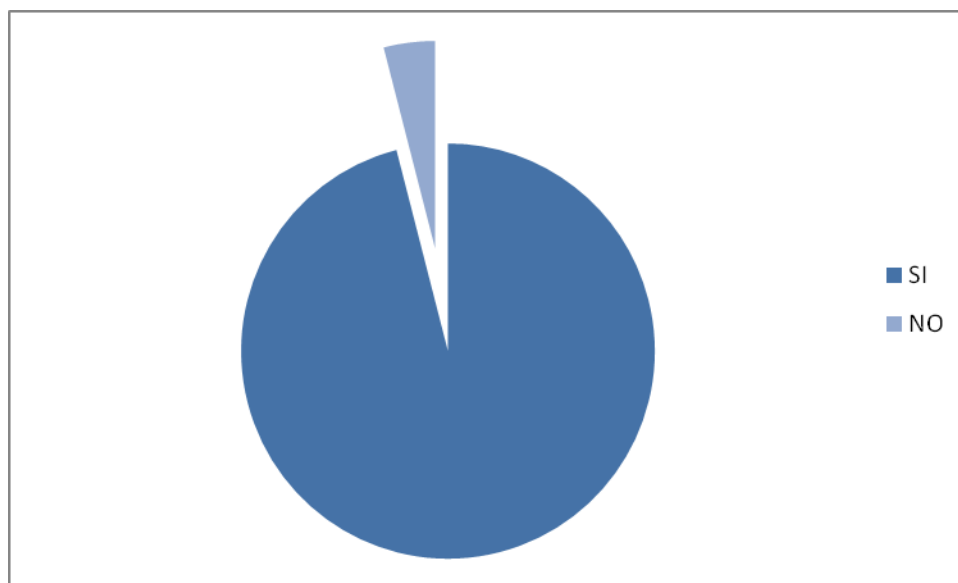
PREGUNTA 7

SI	80%
NO	20%



PREGUNTA 8

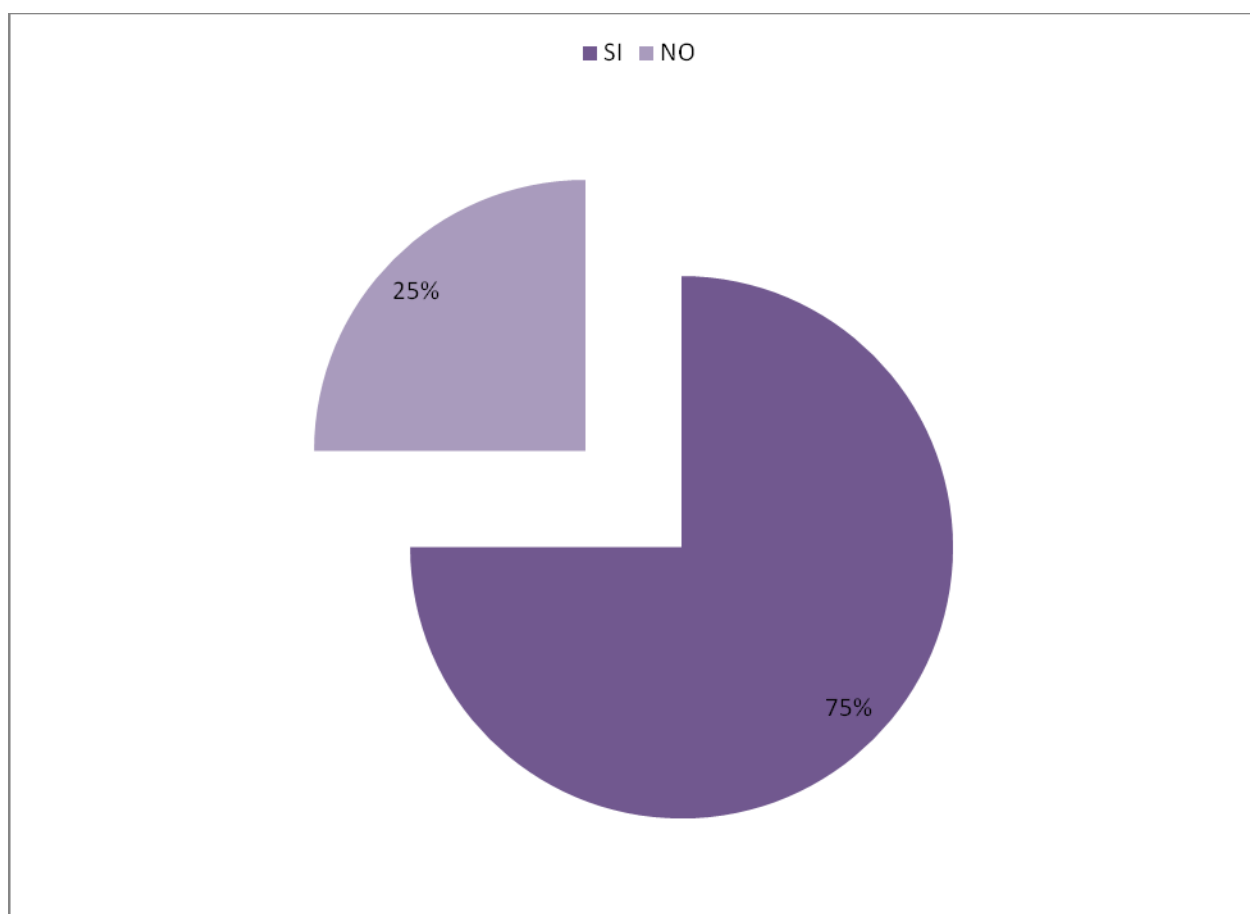
SI	96%
NO	4%



TABULACIÓN ENCUESTA II

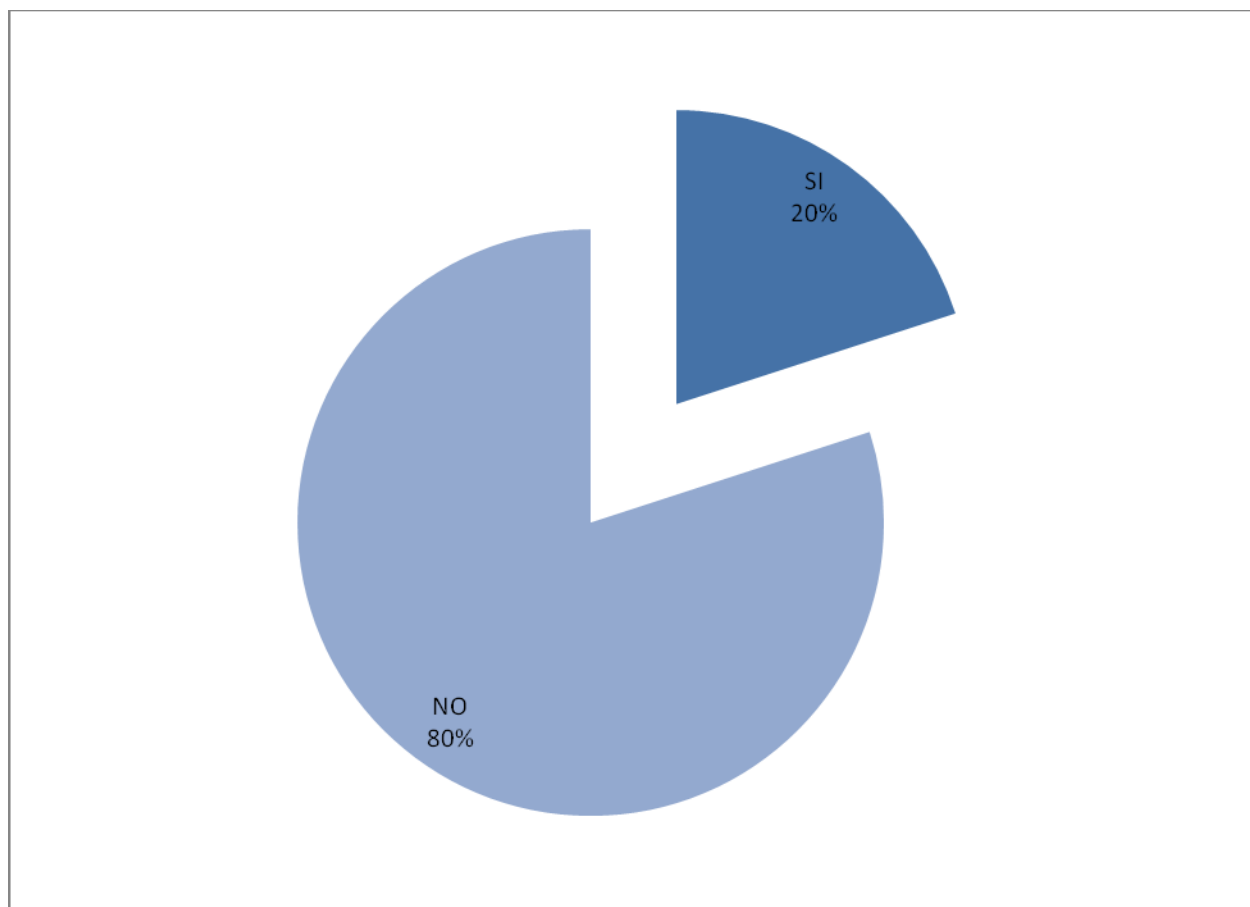
PREGUNTA 1

SI	75%
NO	25%



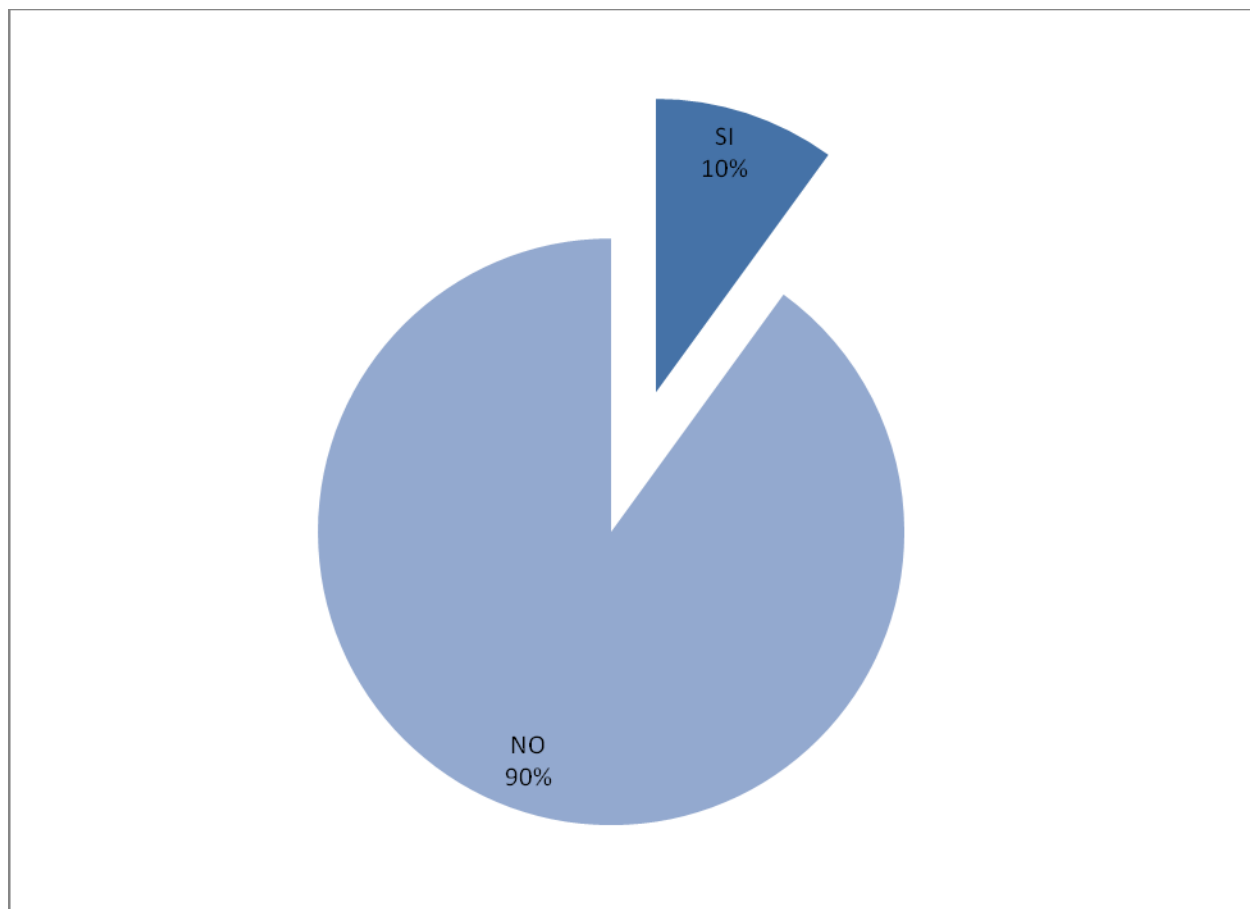
PREGUNTA 2

SI	20%
NO	80%



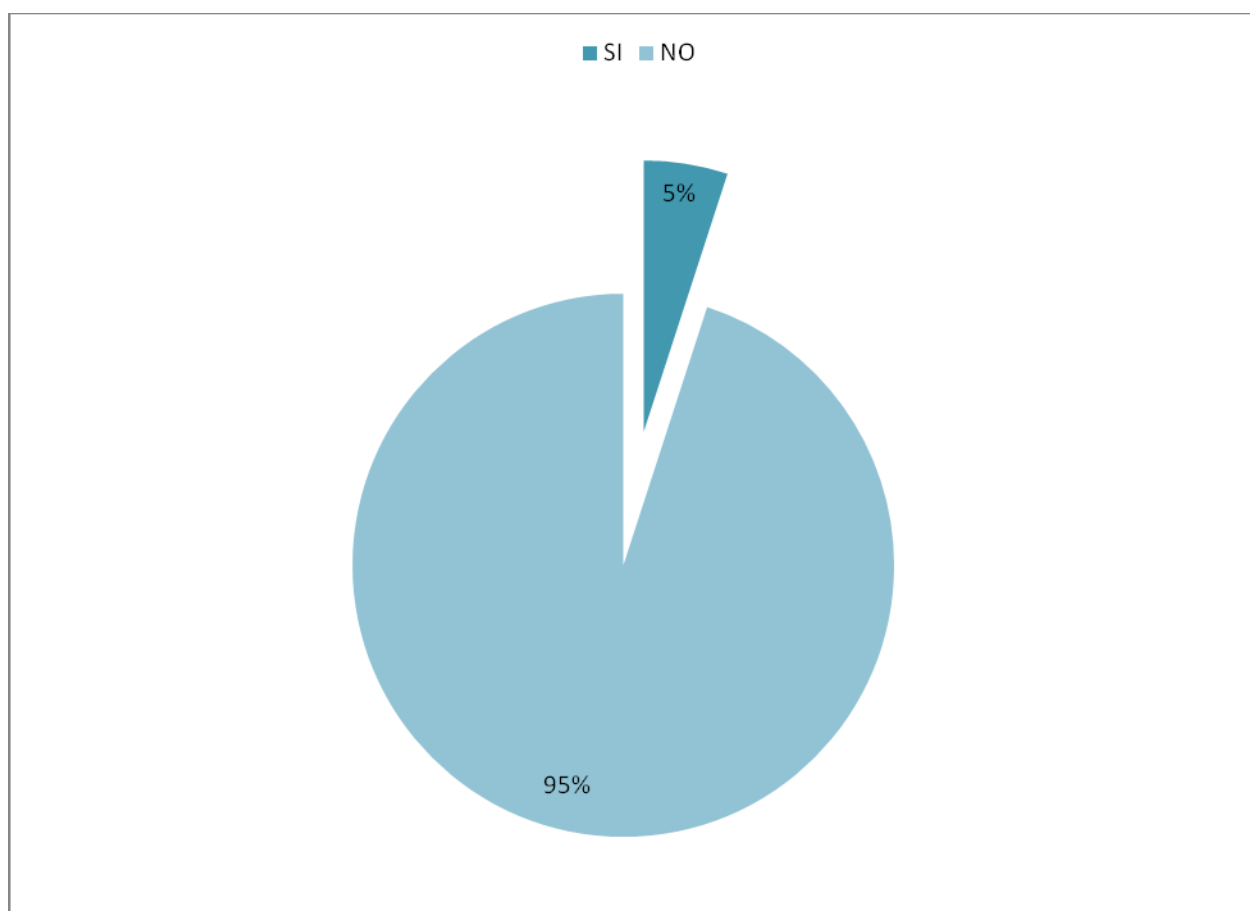
PREGUNTA 3

SI	10%
NO	90%



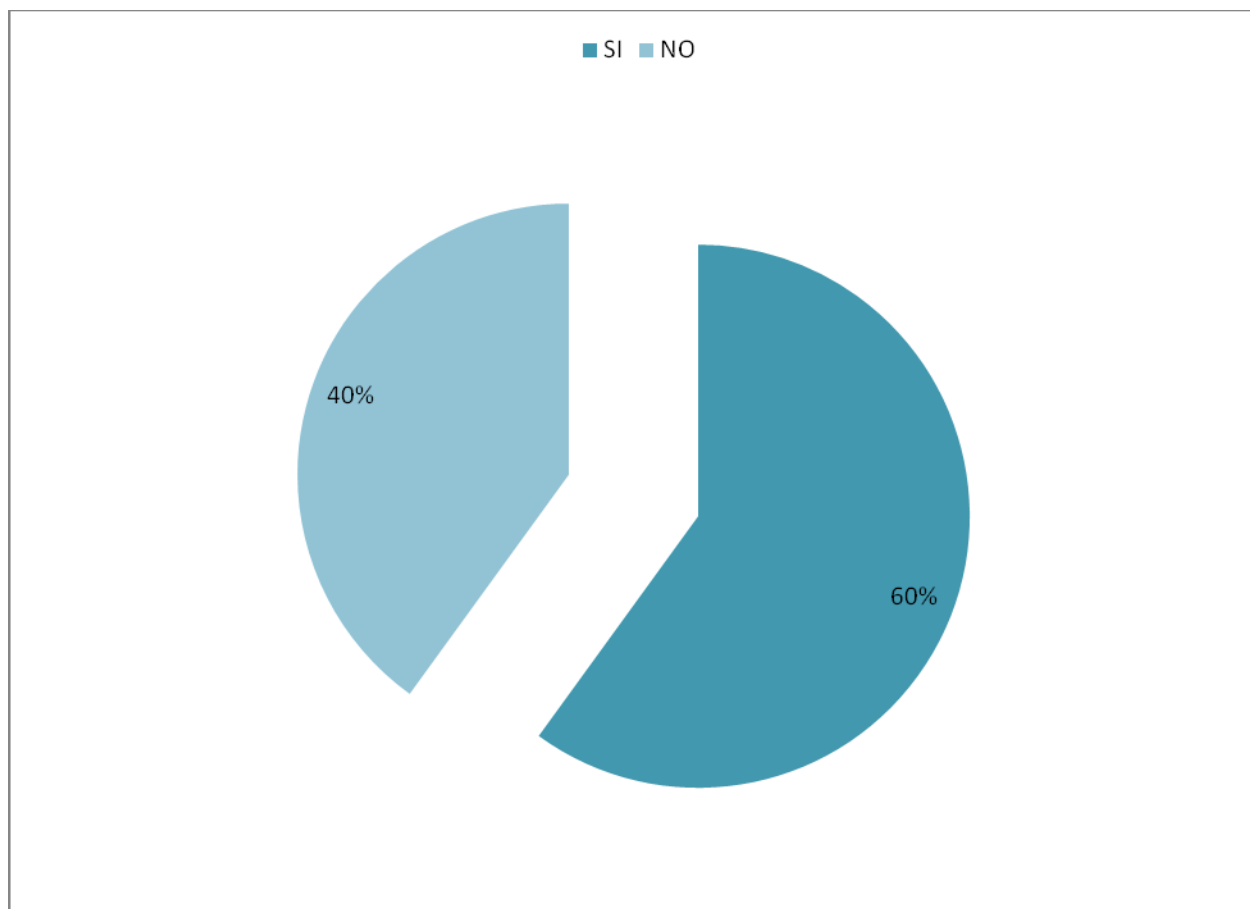
PREGUNTA 4

NO	5%
SI	95%



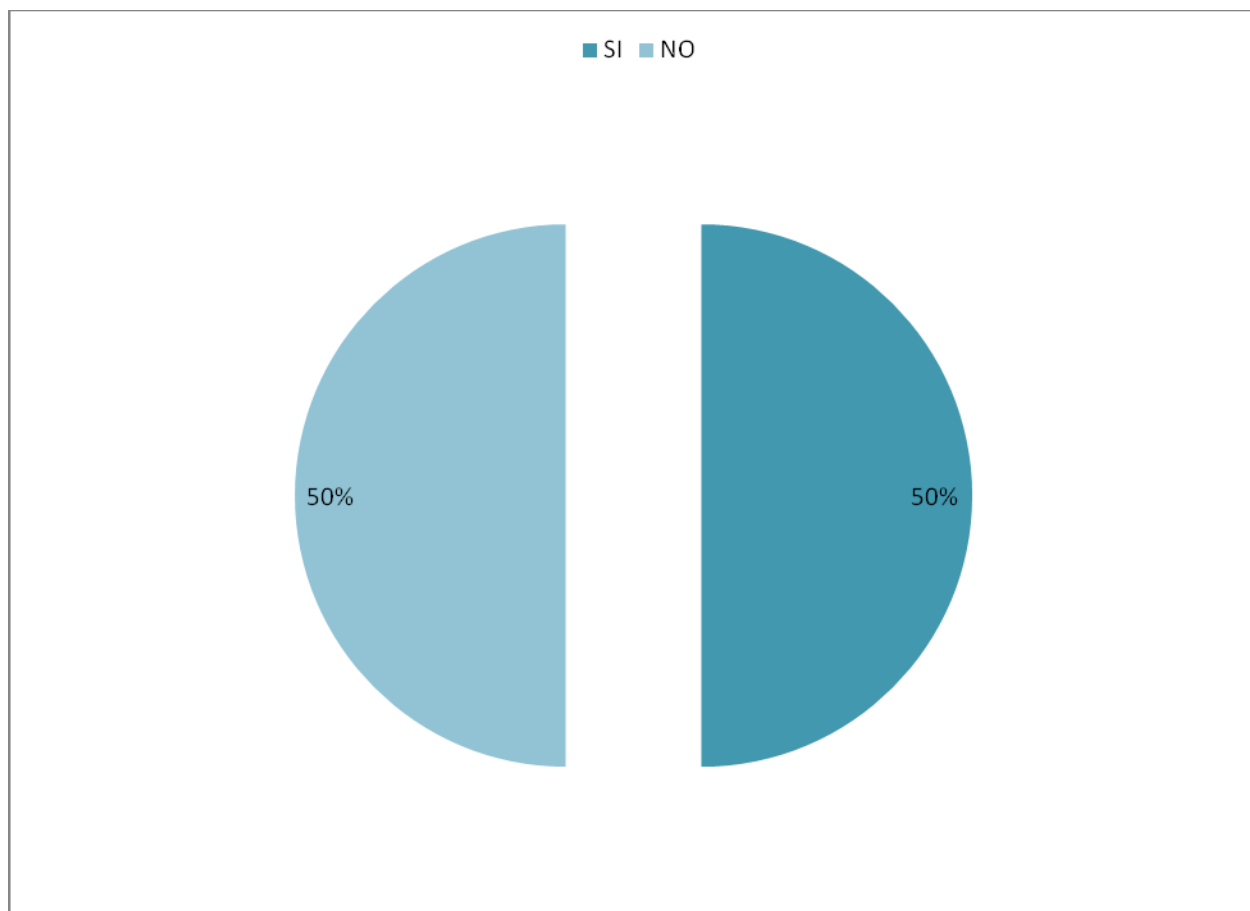
PREGUNTA 5

SI	60%
NO	40%

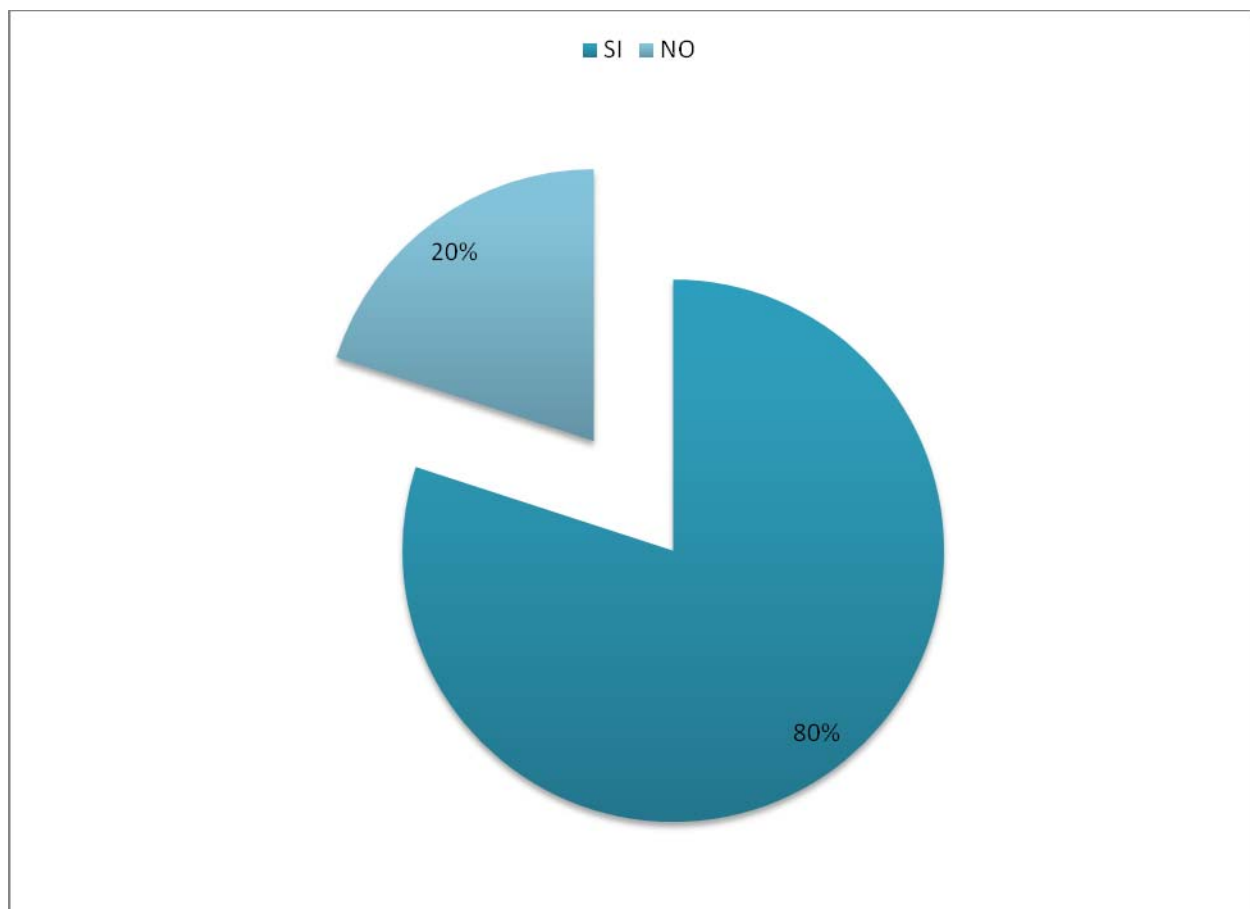


PREGUNTA 6

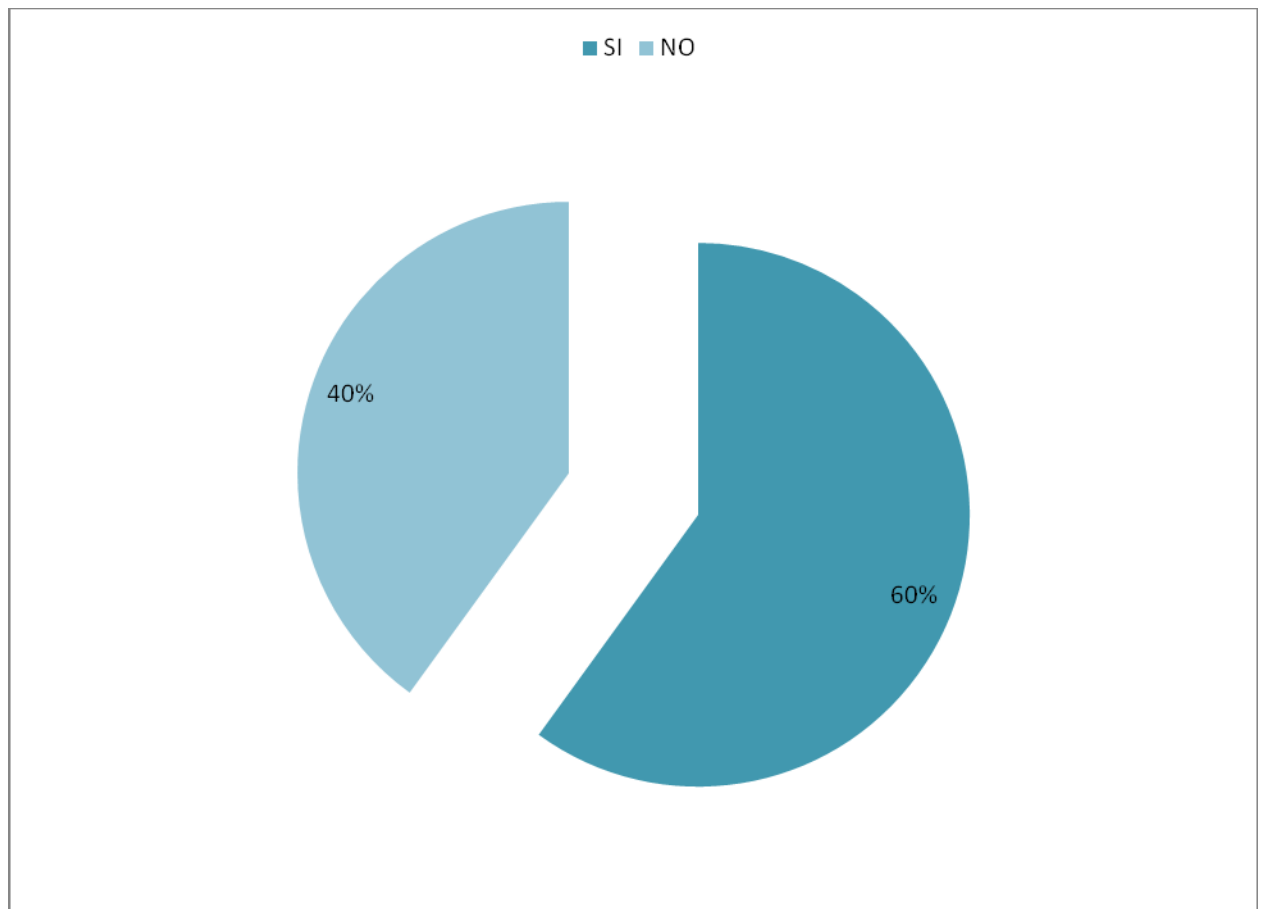
SI	50%
NO	50%

**PREGUNTA 7**

SI	80%
NO	20%

**PREGUNTA 8**

SI	60%
NO	40%



ENTREVISTA A LOS EXPERTOS

1.- ¿Cree que las personas privadas de la libertad en el país tienen a su alcance una verdadera rehabilitación?

2.- ¿Qué cambios se debería implementar en el país para mejorar la situación de las personas privadas de la libertad?

3.- ¿Cree que un producto comunicacional como un Programa Radial aportaría como taller de rehabilitación dentro del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ?

4.- ¿Piensa que la Alteridad debe ser una de las herramientas básicas al momento de hacer Periodismo?

5.- Se habla de tomar al “ otro” como protagonista del Periodismo. En este caso el “otro” serian las Internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito. ¿Cree usted que a la sociedad le interese lo que ellas tengan que decir?

6.- ¿Cree que un programa de estas características podría posicionarse en el mercado de medios?

7.- ¿Qué temas cree que debería tener el programa y cuáles deberían ser omitidos?

8.- Si usted fuera uno de los productores del proyecto, ¿Qué ideas o estrategias le parecerían fundamentales para sacarlo adelante?

ANÁLISIS ENCUESTAS

Antes de realizar el análisis de las encuestas, es necesario explicar que se realizaron dos. La primera, dentro del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito, pues al ser las Internas quienes realizarían el programa, era necesario saber si se contaba con su colaboración o si la idea les parecía atractiva.

Las otras encuestas fueron realizadas a los quiteños para conocer si el programa radial tendría audiencia.

ENCUESTA 1

ENCUESTAS REALIZADAS A LAS INTERNAS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL FEMENINO DE QUITO CRSFQ

1. ¿Usted cree que en la actualidad existen verdaderos Proyectos de Rehabilitación en el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ?

ENCUESTA 1
PREGUNTA 1

SI	4%
NO	96%

Se puede apreciar claramente que las internas saben que dentro del Centro la rehabilitación es completamente nula. Están conscientes que dentro del Centro impera la corrupción.

2. ¿Usted participa en los Talleres?

SI	50%
NO	50%

La participación en los talleres es dividida. Generalmente las Internas más entusiastas de los mismos y que tienen continuidad, son las de los pabellones nuevos y medios, porque buscan nuevas formas de aprendizaje, buscan también maneras de lograr que el encierro sea más llevadero.

Mientras que las Internas de los Pabellones Antiguos no cuentan con los recursos económicos necesarios para comprar los insumos de los talleres;

3. ¿Si existiera un Taller de Locución le gustaría participar?

SI	60%
NO	40%

Se puede apreciar que un taller de locución llama la atención de las Internas, debido a que es una actividad que ellas hayan realizado. La idea de algo novedoso despierta en ellas el interés por asistir, además al ser la radio uno de los electrodomésticos que en su gran mayoría poseen, asocian el taller de locución con entretenimiento.

4. ¿Le gustaría que el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito tuviera un Programa Radial?

SI	90%
NO	10%

La idea de un Programa Radial realizado por las Internas llama mucho la atención ,pues asocian el programa radial con una forma de mantener comunicación con el exterior. Saber que sus familiares las podrían escuchar y que tendrían un espacio para ellas sin intermediarios les interesa.

5. ¿Usted Participaría en el programa radial?

SI	60%
NO	40%

Si bien la idea de que exista un programa radial desde el Centro llama la atención de las internas, el participar directamente no entusiasma a todas. Son precisamente las internas de los pabellones

antiguos las que no estarían interesadas en participar, por miedo a que exista algún tipo de coacción en caso de realizar algún tipo de denuncia.

6. ¿Usted cree que el programa radial podría servir como rehabilitación?

SI	70%
NO	30%

La mayoría de las internas ve en el programa radial y sobre todo en su continuidad, la posibilidad de generar rehabilitación, logrando que al ser escuchadas, entidades públicas y privadas apuesten por un cambio en el sistema penitenciario del país.

7. ¿Cree que el Programa serviría para promocionar los productos de los talleres?

SI	80%
NO	20%

Las internas apuestan por la promoción de sus productos utilizando el programa radial como medio, pues en la actualidad aquello que elaboran en los talleres solo lo pueden vender entre ellas o a los familiares los días de visita. Esta sería la oportunidad de promocionar a la ciudadanía esos productos.

8. ¿Cree que el programa serviría para que la sociedad conozca la realidad del Centro?

SI	96%
NO	4%

Lo que más demandan las internas es que los medios de comunicación no asistan solo a cubrir cuando se realizan redadas ,sino que muestren la realidad de lo que sucede allí día tras día. Es por esto que ven en el programa radial una ventana para contar su diario vivir y sus historias .

ENCUESTA II

1. ¿Conoce acerca de la realidad penitenciaria?

SI	75%
NO	25%

La ciudadanía conoce acerca de la realidad penitenciaria a través de lo que los medios de comunicación transmiten. Esto generalmente son noticias acerca de violencia, huelgas y hacinamientos.

2. ¿Conoce la realidad del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito?

SI	20%
NO	80%

La ciudadanía conoce muy poco acerca de la realidad del Centro de Rehabilitación Femenino de Quito. Al momento de realizar las encuestas incluso algunos encuestados ni siquiera sabían de la ubicación o de la existencia del Centro.

3. ¿Sabe si las Internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito tienen derecho a la Libertad de Expresión?

SI	10%
NO	90%

La mayoría de los ciudadanos entrevistados piensan que las Internas no tienen derecho a la Libertad de Expresion por estar Privadas de la Libertad.

4. ¿Cree que las Internas deben expresarse libremente?

NO	5%
SI	95%

La ciudadanía encuestada tiene la idea errónea de que las Internas no deben expresarse libremente, pues están pagando una condena y las relegan como seres humanos que poco o nada tiene que decir.

5. ¿Le gustaría enterarse de lo que sucede "Puertas Adentro" del Centro?

SI	60%
NO	40%

Si bien creen que las Internas no deben expresarse libremente, desean conocer una realidad que para más de uno es lejana, pero que saben es una realidad que involucra a toda una sociedad.

6. ¿De existir un programa radial realizado por las internas, usted lo escucharía?

SI	50%
NO	50%

La mitad de los encuestados escucharían el programa ,pues lo consideran algo novedoso, mientras que la otra mitad encuestada no lo escucharía por ser realizado desde un Centro Penitenciario.

7. ¿Le parece novedosa la idea de un programa radial realizado en el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito?

SI	80%
NO	20%

Los encuestados que sí escucharían el programa, consideran que la idea es novedosa, mientras que otros mantienen su postura de no apoyar un programa de dichas características.

8. ¿Sabe que las Internas realizan diversos Productos en los Talleres para la venta al Público?

SI	60%
NO	40%

La mayoría de los encuestados desconce que dentro del Centro de Rehabilitacion femenino de Quito se realizan productos de excelente calidad y que son de venta al público

ANÁLISIS ENTREVISTAS

ENTREVISTA A LOS EXPERTOS

1.- ¿Cree que las personas privadas de la libertad en el país tienen a su alcance una verdadera rehabilitación?

Según la mayoría de los entrevistados, las personas privadas de la libertad en el país no pueden acceder a una verdadera rehabilitación, ya que los centros penitenciarios sólo son sitios de alojamiento o “hacinamiento”, y no existe ningún programa para su rehabilitación dentro de ellos. No hay leyes, reglamentos ni estatutos que puedan servir como guía para contribuir a una verdadera reinserción de estas personas en la sociedad. Además de que las condiciones de los centros son malas, el gobierno no se ha preocupado de designar recursos tanto humanos como económicos para crear programas para una verdadera rehabilitación.

2.- ¿Qué cambios se debería implementar en el país para mejorar la situación de las personas privadas de la libertad?

Varios de los entrevistados coinciden en que lo primero que se tiene que cambiar son las condiciones de vida en las que se vive en esos lugares, que si bien alojan a personas que han cometido algún delito, siguen siendo individuos merecedores de los derechos humanos básicos como salud, educación y alimentación.

Según la constitución del Ecuador, los centros de detención deberían contar con los recursos materiales y las instalaciones adecuadas para atender la salud integral de los internos, cosa que no se cumple en el país.

Los lugares de internamiento deberían educar a las personas sentenciadas y capacitarlas para el trabajo, a fin de obtener su rehabilitación que le permita una adecuada reincorporación social.

3.- ¿Cree que un producto comunicacional como un programa radial aportaría como taller de rehabilitación dentro del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito CRSFQ?

Un alto porcentaje de entrevistados cree que un programa de radio sería una actividad que podría cumplir la función de entretener y educar al mismo tiempo, y que además, podría desarrollar destrezas y habilidades en las personas que se involucren en el proyecto, que les sirvan en un futuro para poder ganarse la vida fuera de los centros de detención.

También es muy importante que las personas privadas de la libertad tengan una válvula de escape en donde puedan expresarse libremente, sabiendo que hay otras personas que las escuchan.

4.- ¿Piensa que la Alteridad debe ser una de las herramientas básicas al momento de hacer Periodismo?

Es indispensable en el periodismo y la comunicación el uso de la alteridad como una base para entender al otro. El término alteridad se aplica al descubrir que el YO hace del OTRO.

La única manera de llegar realmente a la persona que no está viendo, leyendo o escuchando es poniéndose en sus zapatos, buscando qué hay detrás, hacer surgir imágenes del otro, del nosotros y del yo. Se debe dejar a un lado el individualismo para crear la idea de personas antes insospechadas, diferentes, que vivan en un mundo diferente al nuestro.

5.- Se habla de tomar al “ otro” como protagonista del periodismo. En este caso el otro serían las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito. ¿Cree usted que a la sociedad le interesa lo que ellas tengan que decir?

Al ser un grupo vulnerable y al ser personas que han pasado por momentos o situaciones que no a todo el mundo le toca vivir, las mujeres privadas de la libertad pueden ser un enigma para el resto de ciudadanos. Ellas pueden generar interés por muchos motivos como por ejemplo, qué las llevó a cometer el acto que les condujo a perder su libertad, cómo es la vida en el encierro, cuáles son sus temores, deseos, y cotidianidades en general, que no se podrían saber de otra forma más que de su propio testimonio

6.- ¿Cree que un programa de estas características podría posesionarse en el mercado de medios?

Según los entrevistados, en el mercado ecuatoriano es difícil que un programa con bases sociales llegue a ser un éxito en el mercado de los medios masivos, debido a que la gran mayoría de radios comerciales se dedican a tocar la música de moda o a hablar de temas superficiales. Es difícil pero no imposible, ya que dependiendo del tratamiento que se le de al espacio, puede llegar a posicionarse como un programa de interés social, que atraiga la atención de la ciudadanía a temas reales y humanos, que es lo que se debe buscar más allá del posicionamiento comercial.

7.- ¿Qué temas cree debería tener el programa y cuáles deberían ser omitidos?

En resumen se deberían tratar todos los temas que se desee, desde cultura hasta temas humanos e historias por las que estas personas hayan pasado, omitiendo los temas en los que se auto victimicen. No se debe cuidar tanto qué temas deben omitirse, todos los temas se pueden tratar, lo que hay que cuidar es el lenguaje y la manera en que se abordan.

8.- Si usted fuera uno de los productores del proyecto, ¿Qué ideas o estrategias le parecerían fundamentales para sacarlo adelante?

Algunas de las ideas serían tratar los temas de una manera diferente y fresca y no caer en la repetición de otros programas que puedan asemejarse. Una estrategia para que el programa no caiga en la repetición es crear algún segmento de interactividad en donde el público pueda participar y sentirse parte del programa.

4.13 EL PROYECTO POR DENTRO

4.13.1 DESCRIPCIÓN

Nombre del Programa

Las Voces del Silencio

Transmisión

Sábados

Horario

16:00 a 17:00

Estación radial que lo transmitirá

Radio la Luna

Formato

Radio Revista

Géneros Periodísticos a Utilizar

Crónica

Reportaje

Perfil

Entrevista

Nota Informativa

4.13.2 SECCIONES**GUIÓN PROGRAMA LAS VOCES DEL SILENCIO**

1. **Introducción musical**
2. **Saludo por parte de las conductoras**
3. **Confesiones desde el encierro**
4. **Los siete pecados capitales**

Primer corte comercial

5. **Presentación de los siguientes segmentos por parte de las conductoras**
6. **Aprendiendo de la obscuridad**
7. **Aquello que guarda mi corazón**
8. **Somos una, somos todas**

Segundo corte comercial

9. **Presentación del último segmento por parte de las conductoras**
10. **No es ficción**

Tercer corte comercial

11. **Despedida**

- **Confesiones desde el Encierro**

Serán testimonios realizados tanto en el Taller de Locución como fuera de él. Se intentará recopilar historias de vida, de lo que hacían antes de llegar al Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito.

- **Siete Pecados Capitales**

Serán crónicas que entretejerán las historias de estas mujeres con los pecados estipulados en la Biblia y será el oyente el encargado de juzgar si hay ocasiones en que los pecados no solo se llegan a realizar sino que hasta pudieran ser perdonados.

- **Aprendiendo de la Obscuridad**

Serán reportajes acerca las enseñanzas de las internas. Aquello que han tenido que aprender desde que viven en la obscuridad.

- **Aquello que guarda mi corazón**

Serán entrevistas realizadas a las Internas donde se descubrirá a la mujer, a la madre, a la hija, a la esposa, a la amante. Ellas simplemente abrirán su corazón.

- **Somos una somos todas**

Serán notas informativas sobre de lo que sucede en los centros penitenciarios femeninos alrededor del mundo. Cómo se cumplen los derechos humanos, las diferentes políticas penitenciarias, entre otros datos.

- **Viviendo en el Inca**

Será la agenda noticiosa de la semana, donde se hablará de los diferentes cursos que se han dictado, las visitas destacadas al centro por personajes importantes y las diferentes actividades que se realizan.

- **No es ficción**

Crónicas que narraran la dureza de supervivencia dentro del Centro. Historias que parecerían sacadas de un libro de terror pero que suceden en la vida real.

4.14 CONCLUSIONES

Durante todo el proceso de creación de la idea del proyecto y su desarrollo, se ha podido observar de cerca y conocer a un grupo vulnerable de la sociedad, como lo son las mujeres privadas de su libertad.

Muchas veces se tiende a estigmatizar a lo que desconocemos o conocemos de lejos, pero al compartir día a día las historias de vida, anécdotas y todo lo que viven esas mujeres se puede ver que son seres humanos como los demás, que la vida puso en situaciones que las llevaron a perder su libertad. Pero ¿a qué se le puede llamar libertad? A la imposibilidad de salir de cuatro paredes en las que se encuentran encerradas, a no poder realizarse como seres humanos, amar, ser madres, hijas, amigas... podrán haber perdido ese tipo de libertad física, que les impida salir de un encierro obligado, pero nunca podrán perder el derecho de la libertad de expresión, de tener voz en una sociedad que pocas veces escucha.

Con este proyecto se buscó darles un espacio en el que pudieran ejercer ese derecho, un proyecto que además de sacar adelante un producto comunicacional, buscó darle a esas mujeres una herramienta que las haga sentirse útiles, y además de eso que mediante sus testimonios e ideas aportadas en el proyecto, pudieran hacer llegar su voz a las personas que están afuera.

Se puede concluir que es posible realizar un proyecto comunicacional de calidad con poco presupuesto, siempre y cuando exista una idea creativa y las ganas, y siempre que haya individuos con deseos de contar historias que puedan tener un impacto en la sociedad, historias que dejen huella y aporten a que el medio en el que vivimos discrimine, juzgue y estigmatice menos y apoye, escuche y se involucre más con un entorno que no le sea inmediato.

A pesar de que el proyecto está en una etapa inicial, ya se ha logrado generar el interés de organismos como el UNIFEM y otras empresas privadas que desean comprometerse a ayudar a estas mujeres que están olvidadas por el Estado, la sociedad y en muchos casos hasta sus familias, lo que es un gran logro, ya que con este proyecto social lo que se buscó desde un principio fue aportar en pequeña o gran medida al bienestar de las mujeres privadas de la libertad del Centro de Rehabilitación Femenino de Quito y no una ganancia material, lo que hasta ahora vemos que se está logrando.

4.15 BIBLIOGRAFÍA

- KAPLÚN, Mario. *El Comunicador Popular*, CIESPAL, Quito, 1985.
- SABRERA, Soledad, *Radio Comunitaria: alternativa de comunicación y desarrollo*, Lima, Metropolitana, 2000.
- SAN FELIX, Álvaro. *Radiodifusión en la mitad del mundo*. Editora Nacional, Ecuador, 1991.
- VILLAMAYOR, Claudia y Ernesto Lomas. *Gestión de la radio comunitaria y ciudadana*. Quito, Ecuador. 1998.
- LEON, Liliana. *Radio Participativa. Guía de planificación para el uso de la radio participativa en el desarrollo comunitario*. Asociación Voces Nuestras, San José, Costa Rica.
- FONTANA Beatriz, *De verguenzas y secretos*, Espacio Editorial, Argentina, 2004
- MILLAN, José Antonio, *Historia de mujeres en occidente*, Editorial Santillana, Madrid, 2000, Pág. 496
- SÁNCHEZ ORTEGA ,María Elena, *Pecadoras de verano arrepentidas en invierno*, Alianza Editorial, Madrid, 1995
- VELÁSQUEZ ,Susana, *Violencias cotidianas violencias de genero*, Editorial Paidos, Argentina, 2003
- Revista Sitiadas de Mujeres de Frente, Quito, 2008
- TORRES, Andreina, *Drogas y criminalidad femenina en ecuador: el amor como un factor explicativo en la experiencia de las mulas*, FLACSO, Quito, 2007
- MALDONADO Rojas Amalia, *La delincuencia de las mujeres*, PUCE, Tesis de Trabajo Social, Quito, 1960

- GOETSCHEL Ana María, *Moral y orden : el discurso sobre la delincuencia y la constitución del estado ecuatoriano finales del XIX y comienzos del XX (períodos garciano y liberal)*, Quito Ecuador, 2005
- CEVALLOS Pontón Jenny, *Mujeres que cruzaron la línea: vida cotidiana en el encierro*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Quito, 2006
- LOPEZ Forero, Luis. *Introducción a los medios de Comunicación*, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 2000.
- BESSETTE, G. *Facilitating Community Participation, Peinang, Southbound and Ottawa International Development Research Centre*, 2004.
- ALFARO Moreno, Rosa Maria, *Una Comunicación para otro Desarrollo*, La Calandria, Lima, 1995
- DUBRAVCIC, Martha. *Comunicacion Popular del Paradigma de la dominacion a de las mediaciones sociales y culturales*, Ediciones Abya Ayala, Quito, 2004.
- MATTELART, Armand y Michèle. *"Pensar sobre los medios"*. Editorial DEI. Costa Rica. 1988. Pág.
- ESPINOZA Fernandez de Córdova, Carlos. Durante la ponencia del Panel de Delitos Internacionales realizado en la Universidad San Francisco de Quito, marzo 2007.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar; Nacimiento de la Prisión, Siglo Veintiuno*, Editores, México, 1998
- Informe Annual del Relator Especial para la Libertad de Expresion 2002, Comisión Interamericanade Derechos Humanos CIDH.
- Dirección Nacional de Rehabilitacion Social, Base de datos del Sistema Caecelario en el País, 2008

ANEXOS

